



Distrito Escolar Unificado de **RIALTO**



DIRECTIVA EDUCATIVA
Agenda del 18 de noviembre, 2020

***“Formando futuros
a través de la innovación”***

MISIÓN

La misión del Distrito Escolar Unificado de Rialto, el puente que conecta a los estudiantes a sus aspiraciones para el futuro, es asegurar que cada estudiante logre la realización personal y profesional dentro de una sociedad global, a través de un sistema vital distinguido por:

- **Altas expectativas para el logro estudiantil**
- **Entornos de aprendizaje seguros e inclusivos**
- **Participación efectiva de la familia y comunidad**
- **Oportunidades de aprendizaje más allá del entorno educativo tradicional**
- **Apreciación por la diversidad universal**

Directiva Educativa de RUSD

Sra. Nancy G. O'Kelley, Presidenta
Sra. Dina Walker, Vicepresidenta
Sr. Joseph W. Martinez, Auxiliar
Sr. Joseph Ayala, Miembro
Sr. Edgar Montes, Miembro
Destiny Lopez, Estudiante Miembro

Superintendente de RUSD

Dr. Cuauhtémoc Avila

El Sr. Joseph Ayala, miembro de la Directiva Educativa del Distrito Escolar Unificado de Rialto fue elegido exitosamente al cargo de la Directiva Educativa en 2008. El Sr. Ayala fue reelegido exitosamente tres veces consecutivas al cargo de la directiva. En diciembre del 2020 finalizará los 12 años en su cargo. El Sr. Ayala ha servido en la capacidad de presidente, vicepresidente y auxiliar de la Directiva Educativa durante su tiempo en el cargo. El Sr. Ayala, maestro por 32 años retirado, además está casado con una maestra retirada y líder de la comunidad, Bobbie. La pareja tiene tres hijas y varios nietos. Un hombre de familia que disfruta horneando pan para las amistades y familias durante las festividades. El Sr. Ayala también es un jugador golf aficionado. La Directiva Educativa y el Superintendente Dr. Cuauhtémoc Avila le desean lo mejor al Sr. Ayala después de su retiro de la Directiva Educativa.

DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO
Centro Educativo Dr. John R. Kazalunas
182 East Walnut Avenue
Rialto, California

NANCY G. O'KELLEY
Presidenta

JOSEPH W. MARTINEZ
Auxiliar

EDGAR MONTES
Miembro



DINA WALKER
Vicepresidenta

JOSEPH AYALA
Miembro

DESTINY LOPEZ
Estudiante Miembro

CUAUHTÉMOC AVILA, ED.D.
Superintendente

IMPORTANTE AVISO PÚBLICO

La junta de la Directiva del 18 de noviembre de 2020 se llevará a cabo **TELEFÓNICAMENTE** y transmitida al público por audio en vivo solamente.

Para los que desean participar en la junta o hacer comentarios públicos, por favor seguir los siguientes pasos:

- Para acceder a la transmisión en vivo acceder a “Nuestra Directiva” bajar a “Videos de las Juntas Directiva” y hacer clic en reproducir (*play*).
- Pueden acceder a la agenda en nuestro sitio web también en “Nuestra Directiva” y bajando a “Agendas y Actas”.
- Aunque no es requerido, para los que desean hacer comentarios públicos en esta junta, por favor enviar un email con sus comentarios a Martha Degortary, Delegada Administrativa Ejecutiva a mdegorta@rialtousd.org o dejar un mensaje detallado con su comentario y su número de teléfono llamando al (909) 820-7600, extensión 2124 a más tardar las 4:00 p.m., el día de la junta de la Directiva.
- Para escuchar esta junta en español, por favor visitar el sitio web www.rialto.k12.ca.us para instrucciones.



**DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO
JUNTA ORDINARIA DE LA DIRECTIVA EDUCATIVA
AGENDA**

**18 de noviembre de 2020
Centro Educativo Dr. John R. Kazalunas
182 East Walnut Avenue
Rialto, California**

Miembros de la Directiva:

**Nancy G. O'Kelley, Presidenta
Dina Walker, Vicepresidenta
Joseph Martinez, Auxiliar
Joseph Ayala, Miembro
Edgar Montes, Miembro
Destiny Lopez, Estudiante Miembro**

Superintendente:

Cuauhtémoc Avila, Ed.D.

Cualquier individuo que requiere adaptaciones o modificaciones relacionadas con una discapacidad, incluso accesorios y servicios auxiliares, con el fin de participar en la junta de la directiva debe comunicarse con el Superintendente o la persona designada por escrito.

Páginas

A. APERTURA

A.1. LLAMADA AL ORDEN 6:30 p.m.

A.2. SESIÓN ABIERTA

A.2.1. Comentarios sobre artículos en la sesión cerrada de la agenda

Cualquier persona que desea hablar sobre cualquier artículo en la Sesión Cerrada de la agenda se le concederá tres minutos.

A.3. SESIÓN CERRADA

Moción _____

Secundada _____

Según lo previsto por la ley, los siguientes son los temas de debate y consideración en la sesión cerrada de la junta de la directiva.

Voto por Miembros de la Directiva para pasar a la Sesión Cerrada

_____ Nancy G. O'Kelley

_____ Dina Walker

_____ Joseph W. Martinez

_____ Joseph Ayala

_____ Edgar Montes

Hora: _____

A.3.1. EMPLEADOS PÚBLICOS EMPLEO/DISCIPLINA/DESPIDO/REASIGNACIÓN DE EMPLEADOS (CÓDIGO DE GOBIERNO SECCIÓN 54957)

A.3.2. EXPULSIONES ESTUDIANTILES/REINCORPORACIÓN/EXPULSIÓN INSCRIPCIONES

A.3.3. CONFERENCIA CON NEGOCIADORES LABORALES

Representantes designados de la entidad: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente; Rhea McIver Gibbs, Ed.D., Delegada Líder, Servicios de Personal; y Rhonda Kramer, Delegada Líder, Servicios de Personal. Sindicato de trabajadores: Asociación de Empleados Clasificados de California, Subsidiaria 203 (CSEA), Asociación Educativa de Rialto (REA), *Communications Workers of America (CWA)*

A.4. CLAUSURA DE SESIÓN CERRADA

Moción _____

Secundada _____

Voto por Miembros de la Directiva para levantar la Sesión Cerrada.

_____ Nancy G. O'Kelley

_____ Dina Walker

_____ Joseph W. Martinez

_____ Joseph Ayala

_____ Edgar Montes

Hora: _____

A.5. REANUDACIÓN DE SESIÓN ABIERTA 7:00 p.m.

A.6. JURAMENTO A LA BANDERA

A.7. REPORTE DE SESIÓN CERRADA

A.8. ADOPCIÓN DE AGENDA

Moción _____

Secundada _____

Voto por Miembros de la Directiva para adoptar agenda.

_____ Nancy G. O'Kelley

_____ Dina Walker

_____ Joseph W. Martinez

_____ Joseph Ayala

_____ Edgar Montes

B. PRESENTACIONES

B.1 PRESENTACIÓN DEL PLAN DE REAPERTURA INSTRUCCIONAL Y OPERACIONAL

Presentado por Darren McDuffie, Ed.D., Delegado Estratégico Líder, Estrategias, Congruencia y Justicia Social; Patricia Chavez, Ed.D, Delegada Académica Líder, Alfabetismo de Secundaria, Aprendizaje e Innovación; Elizabeth Curtiss, Delegada Académica Líder, Estudios Interdisciplinarios y Humanidades

B.2. RECONOCIMIENTO DEL SR. JOSEPH AYALA, MIEMBRO DE LA DIRECTIVA – AÑOS DE SERVICIO

Presentado por Nancy G. O'Kelley, Presidenta de la Directiva.

C. COMENTARIOS

C.1. COMENTARIOS DEL PÚBLICO

En este momento, cualquier persona que desea hablar sobre cualquier tema **no en** la agenda se le concederá tres minutos.

C.2. COMENTARIOS DEL PÚBLICO SOBRE TEMAS EN LA AGENDA

Cualquier persona que desea hablar sobre cualquier tema **en** la agenda se le concederá tres minutos.

C.3. COMENTARIOS DE LOS MIEMBROS DE LA DIRECTIVA EJECUTIVA DE ASOCIACIONES

Asociación Educativa de Rialto (REA), Asociación de Empleados Clasificados de California (CSEA), *Communications Workers of America* (CWA), Asociación de Administradores Escolares de Rialto (RSMA).

C.4. COMENTARIOS DEL SUPERINTENDENTE

C.5. COMENTARIOS DEL ESTUDIANTE MIEMBRO DE LA DIRECTIVA

C.6. COMENTARIOS DE LOS MIEMBROS DE LA DIRECTIVA EDUCATIVA

D. AUDIENCIA PÚBLICA

18

D.1 AUDIENCIA PÚBLICA ABIERTA

D.1.1. REPORTE DE INSPECCIÓN WILLIAMS

19

Reporte Williams del primer trimestre - Año fiscal 2020-21 (julio-septiembre de 2020)

D.1.2. CONVENIO WILLIAMS 20

Reporte anual – Año fiscal 2019-2020

E. ARTÍCULOS AGENDADOS PARA APROBAR 21

Todos los artículos en la lista de artículos agendados para aprobarse se harán con una moción a menos que los miembros de la Directiva Educativa o el Superintendente los retiren para acción individual.

Moción _____

Secundada _____

Voto por Miembros de la Directiva para aprobar artículos agendados.

_____ Voto preferencial por estudiante miembro, Destiny Lopez

_____ Nancy G. O’Kelley

_____ Dina Walker

_____ Joseph W. Martinez

_____ Joseph Ayala

_____ Edgar Montes

E.1. ACTA

E.1.1. ACTA –DE JUNTA ORDINARIA DE LA DIRECTIVA EDUCATIVA DEL 21 DE OCTUBRE DE 2020 22

Aprobar el acta de la junta ordinaria de la Directiva Educativa del 21 de octubre de 2020.

E.2. ARTÍCULOS DE FUNCIONES GENERALES PARA APROBAR - Ninguno

E.3. ARTÍCULOS DE INSTRUCCIÓN PARA APROBAR

E.3.1. PLANES INDIVIDUALES PARA EL DESEMPEÑO ESTUDIANTIL – (SPSA) 2020-21 31

Aprobar los Planes Individuales para el Desempeño Estudiantil (SPSA de 2020-21 para las siguientes escuelas primarias: Casey y Morgan; escuelas preparatorias Carter, Eisenhower, Rialto, Milor y Zupanic, sin costo para el Distrito.

E.4. ARTÍCULOS COMERCIALES Y FINANCIEROS PARA APROBAR

E.4.1. LISTA DE ORDEN DE VENTA Y LISTA DE REGISTRO DE ORDEN DE COMPRA

Aprobar la orden de venta y registro de orden de compra de todos los fondos del 1 de octubre de 2020 al 28 de octubre de 2020 (enviado en sobre aparte a los Miembros de la Directiva). Una copia para revisión pública estará disponible en el sitio web del Distrito.

E.4.2. DONACIONES

32

Aceptar la lista de donaciones de Lifetouch; Ralphs; Food for Less; Cooperativa de Crédito ThinkWise; Les Schwab; All Pet Feed; Walmart; Freestone Optometry; Lowes, Amazon; Banco de America; Superior Grocery; Cardenas Market; Columbia Steel; Waba Grill; Cooperativa de Crédito Arrowhead; Auto Zone; Five Below; Stater Brothers; Asociación Educativa Rialto (REA); Target, Banco Chase; Sonic; Corporate Grocery Outlet y solicitar que se envíe una carta de agradecimiento a estos donantes.

E.4.3. USO DE LICITUD PÚBLICA PARA LA COMPRA DE MATERIALES PARA EL SALÓN DE CLASES

34

Aprobar la licitud No. GD19-0545-03 para la compra de materiales para el salón de clase, por un costo a determinarse al momento de compra y para ser pagado por Fondo General.

E.4.4. ACUERDO CON LA ESCUELA DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD AZUSA PACIFIC PARA EXPERIENCIA CLÍNICA

35

Ratificar el acuerdo de experiencia clínica con la escuela de enfermería de la Universidad Azusa Pacific para asistir a enfermeras actuales y futuras en completar los requisitos del estado para certificación del 1 de julio de 2020 al 30 de junio de 2023, sin costo para el Distrito.

E.4.5. ACUERDO CON BE F.R.E.S.H. CONSULTING LLC

36

Aprobar un acuerdo con Be F.R.E.S.H. Consulting LLC para llevar a cabo talleres de empoderamiento para maestros con administradores y maestros que incluye: seis (6) horas de capacitación profesional, 20+ actividades, libros de trabajo para cada maestro, ocho (8) actividades de formación de equipo, cinco (5) indicaciones de escritura, evaluaciones basadas en SEL y estrategias incluidas en el currículo, efectivo el 19 de noviembre de 2020 al 30 de junio de 2021, por un costo sin exceder \$25,000.00 y para ser pagado por Fondo General – Fondo CSI escolar.

- E.4.6. ACUERDO CON ART SPECIALTIES, INC. – ESCUELA PRIMARIA HENRY VAPA** 37
- Aprobar un acuerdo con Art Specialties, Inc., para proveer e instalar letreros impresos digitalmente con la Escuela Primaria Henry VAPA, Hogar de los Halcones, en todo el plantel de la Escuela Primaria Henry VAPA, efectivo el 19 de noviembre de 2020 al 30 de junio de 2021, por un costo sin exceder \$14,530.09 y para ser pagado por Fondo General – Presupuesto escolar.
- E.4.7. ACUERDO CON ART SPECIALTIES, INC. – ESCUELA SECUNDARIA KOLB** 38
- Aprobar un acuerdo con Art Specialties, Inc., para proveer e instalar letreros impresos digitalmente con la Escuela Secundaria Kolb, Hogar de los Pumas, en todo el plantel de la Escuela Secundaria Kolb, efectivo el 19 de noviembre de 2020 al 30 de junio de 2021, por un costo sin exceder \$15,910.85 y para ser pagado por Fondo General – Presupuesto escolar.
- E.4.8. ACUERDO CON DRA. IVANNIA HINMAN** 39
- Aprobar un acuerdo con Dra. Ivannia Hinman para proveer seis (6) días de capacitación profesional virtual en el área de Desarrollo de Lenguaje Inglés, comprensión activa y producción de lenguaje oral para Aprendices de Inglés (ELL) y Protocolo de Seguimiento ELL, efectivo el 19 de noviembre de 2020 al 30 de junio de 2021, por un costo sin exceder \$12,000.00 – Fondo General – Título III.
- E.4.9. ACUERDO CON GARNER HOLT EDUCACIÓN A TRAVÉS DE LA IMAGINACIÓN – ESCUELA PRIMARIA MYERS** 40
- Aprobar un acuerdo con Garner Holt Educación a través de la Imagenación para proveer equipo especialmente programable animatrónicos y robóticos en la Escuela Primaria Myers, efectivo el 22 de octubre de 2020 al 3 de junio de 2021, por un costo sin exceder \$20,978.00 y para ser pagado por el presupuesto del Fondo General del Plan Estratégico Escolar.

- E.4.10. ENMIENDA AL ACUERDO CON HAYNES FAMILY PROGRAMS** 41
- Ratificar la enmienda del acuerdo con *Haynes Family Programs* para proveer apoyo académico uno a uno e incrementar la cantidad del acuerdo por \$15,000.00, efectivo el 1 de julio de 2020 al 30 de junio de 2021, por un costo sin exceder \$15,000.00 y para ser pagado por Fondo General – Presupuesto de Educación Especial. Todas las otras condiciones del acuerdo permanecen igual.
- E.4.11. ACUERDO CON INNOVATED ED** 42
- Aprobar un acuerdo con *Innovated Ed* para llevar a cabo sesiones de entrenamiento para directores/administradores y equipo de liderazgo escolar en todas las cinco (5) escuelas secundarias y dos (2) escuelas preparatorias (Carter y Eisenhower), efectivo el 19 de noviembre de 2020 al 30 de junio de 2021 por un costo sin exceder \$34,500.00 y para ser pagado por Fondo General – Título I Escolar.
- E.4.12. ACUERDO CON APRENDIZAJE STEMulate** 43
- Aprobar un acuerdo con Aprendizaje STEMulate para proveer un programa de matemáticas de 8 semanas para 110 estudiantes afroamericanos varones en las Escuelas Primarias Bemis, Henry, Kordyak y Werner, efectivo el 19 de noviembre de 2020 al 1 de febrero de 2021 por un costo sin exceder \$32,760.00 (incluye 10% de descuento del costo) y para ser pagado por Título I (Mejora Escolar), CARES Fondo para Mitigar la Pérdida de Aprendizaje, Bloque de Subvención de Bajo Rendimiento.
- E.4.13. ACUERDO CON ACADEMIA DE LIDERAZGO JUVENIL DE YOUNG VISIONARIES** 45
- Aprobar un acuerdo con Academia de Liderazgo Juvenil de Young Visionaries para proveer un programa de mentores para estudiantes y familias del Distrito Escolar Unificado de Rialto, efectivo el 19 de noviembre de 2020 al 30 de junio de 2021, sin costo para el Distrito.

- E.4.14. ENMIENDA AL ACUERDO CON *PROFESSIONAL TUTORS OF AMERICA*** 46
- Ratificar la enmienda del acuerdo con *Professional Tutors of America* para proveer uno a uno apoyo académico a los estudiantes e incrementar la cantidad del acuerdo a \$15,000.00, efectivo el 1 de julio de 2020 al 30 de junio de 2021, por un costo de \$15,000.00 para ser pagado por Fondo General – Fondo de Educación Especial. Todas las otras condiciones del acuerdo permanecen igual.
- E.4.15 ACUERDO CON LA FUNDACIÓN DE EMPODERAMIENTO DE JOVENCITAS – ESCUELA SECUNDARIA FRISBIE** 47
- Aprobar el acuerdo con la Fundación de Empoderamiento de Jovencitas para proveer el programa Empoderada para Sobresalir (E2E) Educación de diversidad cultural para padres/estudiantes, bienestar, programa académico de enriquecimiento de carreras para 25 jovencitas en la Escuela Secundaria Frisbie, efectivo el 19 de noviembre de 2020 al 1 de junio de 2021, por un costo sin exceder \$10,700.00 y para ser pagado por Fondo General – Título I escolar.
- E.4.16. ACUERDO CON INSTITUTO DE DESARROLLO DE LECTURA** 48
- Aprobar un acuerdo con Instituto de Desarrollo de Lectura para proveer un programa de 8 semanas de intervención de lectura para cien (100) estudiantes en el Nivel 2 y Nivel 3 en la Escuela Primaria Werner, efectivo el 19 de noviembre de 2020 al 30 de junio de 2021, por un costo sin exceder \$25,000.00 y para ser pagado por el Fondo para Mitigar la Pérdida de Aprendizaje CARES, Título I y Bloque de Subvención de Bajo Rendimiento.
- E.5 ARTÍCULOS DE PLANIFICACIÓN DE FACILIDADES PARA APROBAR**
- E.5.1 ENMIENDA NO. 1 DEL ACUERDO #C-20-0112, WESTBERG & WHITE, INC., PARA SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA** 49
- Ratificar enmienda No. 1 del acuerdo #C-20-0112 con Westberg & White Inc., para servicios de arquitectura e ingeniería para el proyecto de las marquesinas de 14-16 pies, por un costo sin exceder \$2,000.00 y para ser pagado por Fondo 21, Medida Y, Series D.

E.5.2. ACUERDO CON PF VISION INC., PARA PROVEER SERVICIOS DE INSPECCIÓN DE LA DIVISIÓN DE ARQUITECTOS ESTATALES (DSA) PARA LAS MARQUESINAS DE 14-16 PIES EN DIECISIETE (17) PLANTELES ESCOLARES 50

Aprobar el acuerdo con PF Vision Inc., para proveer servicios de inspección de la División de Arquitectos Estatales (DSA) para el proyecto de las marquesinas de 14-16 pies en diecisiete (17) planteles escolares efectivo el 19 de noviembre de 2020 al 30 de junio de 2021, por un costo sin exceder \$12,000.00 y para ser pagado por Fondo 21, Medida Y, Series D.

E.6 ARTÍCULOS DE SERVICIOS DE PERSONAL PARA APROBAR

E.6.1. REPORTE DE PERSONAL NO. 1246 PARA EMPLEADOS CLASIFICADOS Y CERTIFICADOS 51

Aprobar Reporte de Personal No. 1246 para empleados clasificados y certificados.

E.6.2. RESOLUCIÓN NO. 20-21-12 PERMISO DE PRÁCTICA DOCENTE PROVISIONAL 58

Adoptar Resolución No. 20-21-12 autorizando al Delegado Líder de Servicios de Personal asignar a varios maestros que están inscritos en un programa de credenciales pero que todavía no han completado los requisitos para ingresar en el programa de práctica docente.

E.6.3. RESOLUCIÓN NO. 20-21-13 EDUCACIÓN FÍSICA DEPORTIVA 59

Adoptar Resolución No. 20-21-13 autorizando al Delegado Líder de Servicios de Personal asignar a un maestro de tiempo completo con otra credencial que la de Educación Física para entrenar un deporte competitivo por un período al día en la que los estudiantes reciben crédito de Educación Física.

F. ARTÍCULOS DE DEBATE/ACCIÓN 60

F.1. PRIMER REPORTE FINANCIERO INTERINO PARA EL AÑO FISCAL 2020-21 61

Moción _____

Secundada _____

Aprobar el primer reporte financiero interino para el año fiscal 2020-21 tal como se ha presentado.

Voto por Miembros de la Directiva.

_____ Nancy G. O'Kelley

_____ Dina Walker

_____ Joseph W. Martinez

_____ Joseph Ayala

_____ Edgar Montes

F.2. RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE LA FÓRMULA DEL CONTROL DE FONDO LOCAL (LCFF) DEL AÑO FISCAL 2020-21 PARA PADRES 62

Moción _____

Secundada _____

Aprobar el resumen del Presupuesto de la Fórmula del Control de Fondo Local (LCFF) del año fiscal 2020-21 para padres tal como se ha presentado.

Voto por Miembros de la Directiva.

_____ Nancy G. O'Kelley

_____ Dina Walker

_____ Joseph W. Martinez

_____ Joseph Ayala

_____ Edgar Montes

F.3. RESOLUCIÓN NO. 20-21-14 CIERRE DE ESCUELAS DEBIDO A CONDICIONES DE EMERGENCIA

63

Moción _____

Secundada _____

Adoptar Resolución No. 20-21-14 autorizando la presentación del Formulario J-13A y solicitar aprobación por el Superintendente de Escuelas del Condado para el cierre de emergencia y reducción del promedio de asistencia diaria del 24 de agosto de 2020 al 15 de septiembre de 2020.

Voto por Miembros de la Directiva.

_____ Nancy G. O'Kelley

_____ Dina Walker

_____ Joseph W. Martinez

_____ Joseph Ayala

_____ Edgar Montes

F.4. COMPRA PARA REEMPLAZAR APARATOS ESTUDIANTILES CON CONVERGEONE

65

Moción _____

Secundada _____

Aprobar la compra de 11,000 aparatos estudiantiles para kindergarten a 12 grado de ConvergeOne, por un costo sin exceder \$12,855,416.00 y para ser pagado por Fondo CARES.

Voto por Miembros de la Directiva.

_____ Nancy G. O'Kelley

_____ Dina Walker

_____ Joseph W. Martinez

_____ Joseph Ayala

_____ Edgar Montes

F.5. ACUERDO CON CENTRO EDUCATIVO NEUHAUS

66

Moción _____

Secundada _____

Aprobar un acuerdo con Centro Educativo Neuhaus para proveer Aprendizaje Profesional en el área de dislexia, alfabetismo estructural y desordenes de lectura a veinte (20) miembros del personal, efectivo el 19 de noviembre de 2020 al 30 de junio de 2021, por con costo sin exceder \$68,500.00 y para ser pagado por Fondo General – Fondo de Educación Especial.

Voto por Miembros de la Directiva.

_____ Nancy G. O’Kelley

_____ Dina Walker

_____ Joseph W. Martinez

_____ Joseph Ayala

_____ Edgar Montes

F.6. ACUERDO CON *IGNITE THE MIND*

67

Moción _____

Secundada _____

Aprobar un acuerdo con *Ignite the Mind* o inspirar mentes para proveer servicio virtual de tutoría para abordar la pérdida de aprendizaje de los alumnos para estudiantes identificados en 6-12 grados, efectivo el 20 de noviembre de 2020 al 30 de junio de 2021, por un costo sin exceder \$960,000.00 y para ser pagado por fondo CARES, Título I y Bloque de Subvención de Bajo Rendimiento.

Voto por Miembros de la Directiva.

_____ Nancy G. O’Kelley

_____ Dina Walker

_____ Joseph W. Martinez

_____ Joseph Ayala

_____ Edgar Montes

F.7. ACUERDO CON EDUCACIÓN SCALE Y FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN

68

Moción _____

Secundada _____

Aprobar un acuerdo con Educación Scale y Fundación de Investigación para proveer 8 semanas de un Programa de Mejora Académica para 417 estudiantes aprendices de inglés en las escuelas primarias Bemis, Garcia, Henry, Kordyak y Werner, efectivo el 19 de noviembre de 2020 al 1 de febrero de 2021, por un costo sin exceder \$87,257.25 (incluye 7% de descuento del costo) y para ser pagado por el Fondo para Mitigar la Pérdida de Aprendizaje CARES, Título I, Bloque de Subvención de Bajo Rendimiento.

Voto por Miembros de la Directiva.

_____ Nancy G. O’Kelley

_____ Dina Walker

_____ Joseph W. Martinez

_____ Joseph Ayala

_____ Edgar Montes

F.8. ACUERDO CON SEESAW

69

Moción _____

Secundada _____

Aprobar un acuerdo con Seesaw, una plataforma de aprendizaje para la participación estudiantil, para proveer una plataforma de aprendizaje colaborador para 11,842 estudiantes inscritos en preescolar a 5º grado en todas las escuelas primarias del 1 de diciembre de 2020 al 30 de noviembre de 2021, por un costo sin exceder \$55,004.80 y para ser pagado por Fondo CARES y Fondo LCFF.

Voto por Miembros de la Directiva.

_____ Nancy G. O’Kelley

_____ Dina Walker

_____ Joseph W. Martinez

_____ Joseph Ayala

_____ Edgar Montes

F.9. ACUERDO CON TUTOR.COM

70

Moción _____

Secundada _____

Aprobar un acuerdo con Tutor.com para proveer servicios de tutoría, virtual e individual para abordar la pérdida de aprendizaje de los alumnos de educación especial identificados en K-12 grados, efectivo el 20 de noviembre de 2020 al 30 de junio de 2021, por un costo sin exceder \$121,500.00 y para ser pagado por Fondo CARES, Título I y Bloque de Subvención para Estudiantes con Bajo Rendimiento.

Voto por Miembros de la Directiva.

_____ Nancy G. O'Kelley

_____ Dina Walker

_____ Joseph W. Martinez

_____ Joseph Ayala

_____ Edgar Montes

F.10. ACUERDO CON WOODSPRINGS SUITES

71

Moción _____

Secundada _____

Aprobar un acuerdo con WoodSprings Suites en la ciudad de Colton para proveer una facilidad de vivienda adecuada para estudiantes "sin hogar" del Distrito Escolar Unificado de Rialto, efectivo el 19 de noviembre de 2020 al 30 de junio de 2021. El acuerdo será por tres (3) meses de estancia por familia o por un costo sin exceder \$4,640.00 más impuestos por familia hasta diez (10) familias por año escolar, por un costo total sin exceder \$50,000.00 y para ser pagado por Fondo General.

Voto por Miembros de la Directiva.

_____ Nancy G. O'Kelley

_____ Dina Walker

_____ Joseph W. Martinez

_____ Joseph Ayala

_____ Edgar Montes

F.11. ACUERDO CON APRENDIZAJE VOYAGER SOPRIS

72

Moción _____

Secundada _____

Aprobar un acuerdo con Aprendizaje Voyager Sopris para proveer un currículo para usarlo en la tutoría de estudiantes en 1-5 grados, efectivo el 19 de noviembre de 2020 al 30 de junio de 2021, por un costo de \$92,890.62 y para ser pagado por Fondo General – Fondo CARES, Título I y Bloque de Subvención de Bajo Rendimiento.

Voto por Miembros de la Directiva.

_____ Nancy G. O’Kelley

_____ Dina Walker

_____ Joseph W. Martinez

_____ Joseph Ayala

_____ Edgar Montes

F.12. PLAN FINAL DE CONTINUIDAD DE APRENDIZAJE Y ASISTENCIA O LCP PARA EL AÑO ESCOLAR 2020-21

73

Moción _____

Secundada _____

Aprobar el Plan Final del 2020-2021 de Continuidad de Aprendizaje y Asistencia o LCP, que incluye las recomendaciones proveídas por el Superintendente de Escuelas del Condado de San Bernardino, sin costo para el Distrito.

Voto por Miembros de la Directiva.

_____ Nancy G. O’Kelley

_____ Dina Walker

_____ Joseph W. Martinez

_____ Joseph Ayala

_____ Edgar Montes

F.13. PLAN DE REAPERTURA INSTRUCCIONAL Y OPERACIONAL

74

Moción _____

Secundada _____

Aprobar el Plan de Reapertura Instruccional y Operacional para el Distrito Escolar Unificado de Rialto, efectivo el 18 de noviembre de 2020 con fecha de implementación a determinarse.

Voto por Miembros de la Directiva.

_____ Nancy G. O'Kelley

_____ Dina Walker

_____ Joseph W. Martinez

_____ Joseph Ayala

_____ Edgar Montes

G. CLAUSURA

La próxima reunión ordinaria de la Directiva Educativa del Distrito Escolar Unificado de Rialto se llevará a cabo el 16 de diciembre de 2020 a las 7:00 p.m., **vía teleconferencia y por audio en vivo solamente.**

Materiales distribuidos o presentados a la Directiva Educativa en la junta de la directiva están disponibles a petición en la Oficina del Superintendente.

Moción _____

Secundada _____

Voto por Miembros de la Directiva para concluir junta.

_____ Voto preferencial por estudiante miembro, Destiny Lopez

_____ Nancy G. O'Kelley

_____ Dina Walker

_____ Joseph W. Martinez

_____ Joseph Ayala

_____ Edgar Montes

Hora: _____

D AUDIENCIA PÚBLICA



Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de Junta de la Directiva: 18 de noviembre de 2020

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: **REPORTE WILLIAMS PRIMER TRIMESTRE AÑO FISCAL 2020-21
(JULIO – SEPTIEMBRE DE 2020)**

La sección 1240(c)(2)(G) del Código de Educación requiere que los resultados de las visitas o revisiones sean reportados a la directiva de cada distrito escolar en una reunión programada regularmente que se lleva a cabo de acuerdo con los requisitos de notificación pública.

Los hallazgos son los siguientes:

1. Materiales de instrucción: No se identificaron deficiencias en el momento de la validación de la información de suficiencia reportada por el distrito y el plantel, o las deficiencias identificadas se resolvieron dentro de los dos meses (ocho semanas) del comienzo del año escolar.

No hay hallazgos que informar en las siguientes áreas:

1. Instalaciones escolares: No hay hallazgos que informar. Ningún plantel monitoreado en nuestro distrito estaba abierto para el aprendizaje en persona, por lo que no se llevaron a cabo inspecciones de las instalaciones. Las inspecciones se llevarán a cabo una vez que los planteles monitoreados vuelvan a abrir para el aprendizaje en persona.

2. Reportes de Informe de Responsabilidad Escolar (SARC): No hay hallazgos para informar. La revisión del SARC para el año fiscal 2020/2021 comenzó el 1 de octubre de 2020 y concluirá el 30 de diciembre de 2020. Los hallazgos se incluirán en el segundo informe trimestral.

3. Asignaciones de maestros: No hay hallazgos que informar. Tras el aplazamiento de la revisión de monitoreo de asignación de maestros 2019/2020 por parte de la Comisión de Acreditación de Maestros de California debido a la aprobación del Proyecto de Ley de la Asamblea 1219 (Capítulo 782, Estatutos del 2019), la revisión comenzó oficialmente el 1 de octubre de 2020 y concluirá el 30 de diciembre de 2020. Cualquier hallazgo asociado se considerará solo informativo (no consecuente) ya que la intención es permitir la capacitación, la identificación de inexactitudes en los informes y la resolución de cualquier problema de asignación antes de la revisión del año fiscal 2020/2021. La revisión de 2020/2021 está programada para realizarse entre abril y julio de 2021 y se publicará.

Sometido y revisado por: Mohammad Z. Islam



Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de Junta de la Directiva: 18 de noviembre de 2020

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: **CONVENIO WILLIAMS - REPORTE ANUAL
AÑO FISCAL 2019-2020**

De acuerdo con la Sección 1240 del Código de Educación de California, el personal del Superintendente de Escuelas del Condado de San Bernardino (SBCSS) continúa monitoreando e informando regularmente sobre el estado de todas las escuelas monitoreadas por Williams en el condado (actualmente las escuelas de los niveles 1-3 determinadas por la Base del Índice de Rendimiento Académico 2012) para garantizar el cumplimiento de la legislación Williams.

El siguiente es el Informe Anual Williams para el Distrito basado en el año escolar 2019-2020 visitas y resultados de la revisión:

Escuela	Insuficiencia de materiales de instrucción	Reparaciones de emergencia deficiencias de instalaciones	Deficiencias de instalaciones buena reparación	Incorrecto reporte de responsabilidad escolar	Inadecuada asignación de maestros ¹
Bemis ES	0	0	4	0	n/a
Boyd ES	0	0	4	0	n/a
Casey ES	0	0	1	0	n/a
Curtis ES	0	0	4	0	n/a
Dunn ES	0	0	3	0	n/a
Frisbie MS	0	0	5	0	n/a
Jehue MS	0	0	2	0	n/a
Kelley ES	0	0	2	0	n/a
Kolb MS	0	0	4	0	n/a
Preston ES	0	0	19	0	n/a
Rialto MS	0	0	10	0	n/a

No hubo hallazgos en las áreas de Materiales de instrucción, Deficiencias de emergencia en las instalaciones escolares, SARC o Asignaciones incorrectas de maestros¹. Las Deficiencias de “Buen Reparación” de las Instalaciones Escolares reflejadas en este informe se observaron con algunas de las deficiencias en buen estado remediadas antes del final de la visita, y otras en proceso de corrección. Este informe sirve como Informe Anual de Williams para el Distrito basado en las visitas del año escolar 2019-20 y los hallazgos de la revisión.

¹Debido a los cambios al Código de Educación 44258.9, el proceso anual de supervisión y revisión de la asignación de maestros se pospuso y está considerado un año de informe sin consecuencias.

Sometido y revisado por: Mohammad Z. Islam

E ARTÍCULOS AGENDADOS PARA APROBAR

ACTA

DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO

21 de octubre de 2020

Centro Educativo Dr. John R. Kazalunas

La reunión se llevó a cabo TELEFÓNICAMENTE y disponible al público en vivo por audio solamente

Miembros de la Directiva

presentes:

Nancy G. O'Kelley, Presidenta
Dina Walker, Vicepresidenta
Joseph Martinez, Auxiliar
Joseph Ayala, Miembro
Edgar Montes, Miembro
Destiny Lopez, Estudiante Miembro de la Directiva

Administradores

presentes:

Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente
Darren McDuffie, Ed.D., Delegado Líder Estratégico: Estrategias, Congruencia y Justicia Social
También presentes Martha Degortari, Delegada Ejecutiva Administrativa y Jose Reyes, Intérprete/Traductor

A. APERTURA

A.1 LLAMADA AL ORDEN 6:30 p.m.

La junta ordinaria de la Directiva Educativa, que se llevó a cabo telefónicamente y disponible al público en vivo por audio solamente, se inició a las 6:32 p.m.

A.2 SESIÓN ABIERTA

A.2.1 Comentarios sobre artículos en la sesión cerrada de la agenda

Cualquier persona que desea hablar sobre cualquier artículo en la Sesión Cerrada de la agenda se le concederá tres minutos.

Ninguno.

A.3 SESIÓN CERRADA

Moción Miembro Montes

Secundada por Auxiliar Martinez

Según lo previsto por la ley, los siguientes son los temas de debate y consideración en la sesión cerrada de la junta de la directiva.

Voto por Miembros de la Directiva para pasar a la Sesión Cerrada

Hora: 6:35 p.m.

Aprobado por votación unánime.

A.3.1 EMPLEADOS PÚBLICOS EMPLEO/DISCIPLINA/DESPIDO/REASIGNACIÓN DE EMPLEADOS (CÓDIGO DE GOBIERNO SECCIÓN 54957)

A.3.2 EXPULSIONES ESTUDIANTILES/REINCORPORACIÓN/EXPULSIÓN INSCRIPCIONES

A.3.3 CONFERENCIA CON NEGOCIADORES LABORALES

Representantes designados de la entidad: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente; Rhea McIver Gibbs, Ed.D., Delegada Líder, Servicios de Personal; y Rhonda Kramer, Delegada Líder, Servicios de Personal.

Sindicato de trabajadores: Asociación de Empleados Clasificados de California, Subsidiaria 203 (CSEA), Asociación Educativa de Rialto (REA), *Communications Workers of America (CWA)*

A.4 CLAUSURA DE SESIÓN CERRADA

Moción por Vicepresidenta Walker

Secundada por Miembro Montes

Voto por Miembros de la Directiva para levantar la Sesión Cerrada.

Hora: 7:07 p.m.

Aprobado por votación unánime.

A.5 REANUDACIÓN DE SESIÓN ABIERTA 7:00 p.m.

La sesión abierta se reanudó a las 7:07 p.m.

A.6 JURAMENTO A LA BANDERA

Presidenta de la Directiva, Sra. Nancy G. O'Kelley dirigió el saludo a la bandera.

A.7 REPORTE DE SESIÓN CERRADA

En la sesión cerrada, la Directiva tomó la siguiente acción:

Moción por Auxiliar Martinez

Secundada por Miembro Montes

La Directiva Educativa aceptó el nombramiento administrativo de Ava Velasquez, Terapista Ocupacional.

Aprobado por votación unánime.

Moción por Auxiliar Martinez

Secundada por Miembro Montes

La Directiva Educativa aceptó el nombramiento administrativo de Bernadette Martinez, Terapista Ocupacional.

Aprobado por votación unánime.

A.8 ADOPCIÓN DE AGENDA

Moción por Miembro Montes

Secundada por Vicepresidenta Walker

Voto por Miembros de la Directiva para adoptar agenda.

Aprobado por votación unánime.

B. PRESENTACIONES

B.1 PLAN FINAL DE CONTINUIDAD DE APRENDIZAJE Y ASISTENCIA O LCP (SB 98)

Darren McDuffie, ED.D., Delegado Líder Estratégico: Estrategias, Congruencia y Justicia Social; Patricia Chavez, Ed.D., Delegada Líder Académica: Alfabetismo de Secundaria, Aprendizaje e Innovación; y Elizabeth Curtiss, Delegada Líder Académica: Estudios Interdisciplinarios y Humanidades, presentaron el Plan Final de Continuidad de Aprendizaje y Asistencia o LCP (SB 98).

C. COMENTARIOS

C.1 COMENTARIOS DEL PÚBLICO

En este momento, cualquier persona que desea hablar sobre cualquier tema no en la agenda se le concederá tres minutos.

Eddie Sanchez, miembro de la comunidad compartió su agradecimiento y apoyo por el arduo trabajo y el compromiso que Ana González ha puesto para que el Centro de Padres sea un éxito. Ha visto a padres de toda la comunidad expresar su agradecimiento por el arduo trabajo que ella ha dedicado. Indicó que ella es un recurso local ilimitado para que los padres o tutores se sientan empoderados con la información y los servicios necesarios que necesitan para mejorar el desarrollo y la experiencia educativa de sus estudiantes. Ella está constantemente evaluando sus necesidades y es una presencia confiable y receptiva para las partes interesadas del distrito escolar.

Indicó que, como representante sindical de los trabajadores esenciales, a menudo observa que los medios de comunicación y los que toman las decisiones claves dan a los trabajadores esenciales elogios y admiración, pero es necesario que haya más. Compartió que debemos asegurarnos de que todos los trabajadores esenciales sean adecuadamente compensados, protegidos y respetados por el trabajo que realizan a diario. La compensación adecuada a los trabajadores esenciales les permite llevar una vida más productiva y crear comunidades más saludables.

Mirna Ruiz, miembro de la comunidad, agradeció al Departamento de Servicios de Nutrición por su continuo y arduo trabajo y felicitó a Fausat Rahman-Davies por su cumpleaños. Expresó su gratitud por las cajas de comida que recibió, que pudo entregar a un vecino para ayudar a alimentar a su familia. También agradeció a Ana González del Centro de Padres por proporcionar esos recursos necesarios.

La Sra. Ruiz agradeció al Sr. Delgado de la Escuela Primaria Kelley y a la Sra. Dominguez de la Escuela Intermedia Kucera por hacer un esfuerzo adicional para ayudar a los padres y estudiantes a acceder a su educación, específicamente ahora durante la educación a distancia.

C.2 COMENTARIOS DEL PÚBLICO SOBRE TEMAS EN LA AGENDA

Cualquier persona que desea hablar sobre cualquier tema en la agenda se le concederá tres minutos.

Ninguno

C.3 COMENTARIOS DE LOS MIEMBROS DE LA DIRECTIVA EJECUTIVA DE ASOCIACIONES

Asociación Educativa de Rialto (REA), Asociación de Empleados Clasificados de California (CSEA), *Communications Workers of America* (CWA), Asociación de Administradores Escolares de Rialto (RSMA).

Angela Brantley, presidenta de la Asociación de Administradores Escolares de Rialto (RSMA), compartió que el lunes 12 de octubre de 2020 comenzó la "Semana del Administrador Escolar" y la semana culminó el viernes 16 de octubre con el Día del Jefe. En nombre de RSMA, felicitó a nuestros administradores escolares y a los líderes acreditados y clasificados en todo el distrito por su dedicación y compromiso con los estudiantes y la comunidad de Rialto. Les recordó que su liderazgo importa en la vida de los estudiantes y del personal al que todos servimos. Agradeció al Dr. Avila y al Dr. McDuffie por liderar nuestro Distrito con un enfoque en todos nosotros como seres humanos, guiándonos en cómo ser líderes efectivos al liderar desde nuestra Mente, Cuerpo y Espíritu.

Ella compartió un recordatorio de que el próximo evento de RSMA se llevará a cabo el 29 de octubre de 2020 a las 4:30 p.m. a través de Zoom. Pidió a todos los miembros de RSMA que se unieran a ellos para la segunda discusión sobre cómo podemos servir mejor a la comunidad con la Parte II de Racismo es una crisis de salud pública... Dejemos de hablar, actuemos. También recordó a los miembros que marquen sus calendarios para el evento de noviembre... "Cuidando la mente, el cuerpo y el espíritu". Es un evento de yoga patrocinado por RSMA, programado para el 17 de noviembre de 2020, y próximamente habrá más información.

C.4 COMENTARIOS DEL SUPERINTENDENTE

C.5 COMENTARIOS DE LOS MIEMBROS DE LA DIRECTIVA EDUCATIVA

D. AUDIENCIA PÚBLICA

D.1 INFORMACIÓN PÚBLICA

Resumen del Reporte Trimestral de la Legislación de Quejas Williams para julio a septiembre de 2020.

E. ARTÍCULOS AGENDADOS PARA APROBAR

Todos los artículos en la lista para aprobarse se harán con una moción a menos que los miembros de la Directiva Educativa o el Superintendente los retiren para acción individual.

Moción por	Miembro Montes
Secundada por	Vicepresidenta Walker

Voto por Miembros de la Directiva para aprobar artículos agendados y voto preferencial por estudiante miembro, Destiny Lopez.

Aprobado por votación unánime.

E.1 ACTA

E.1.1 ACTA –DE JUNTA ORDINARIA DE LA DIRECTIVA EDUCATIVA DEL 7 DE OCTUBRE DE 2020

Aprobar el acta de la junta ordinaria de la Directiva Educativa del 7 de octubre de 2020.

E.2 ARTÍCULOS DE FUNCIONES GENERALES PARA APROBAR - Ninguno

E.3 ARTÍCULOS DE INSTRUCCIÓN PARA APROBAR

E.3.1 EXENCIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA

Aprobar estudiante 276171 y estudiante 0381231 para el 1º y 2º semestres del año escolar 2020-2021, sin costo para el Distrito.

E.3.2 PLANES INDIVIDUALES PARA EL DESEMPEÑO ESTUDIANTIL (SPSA) 2020-2021

Aprobar los Planes Individuales para el Desempeño Estudiantil (SPSA) para las siguientes escuelas primarias: Bemis, Boyd, Curtis, Dollahan, Dunn, Fitzgerald, Garcia, Henry, Hughbanks, Kelley, Kordyak, Morris, Myers, Preston, Simpson, Trapp y Werner; escuelas secundarias Frisbie, Jehue, Kolb, Kucera y Rialto, sin costo para el Distrito.

E.4 ARTÍCULOS COMERCIALES Y FINANCIEROS PARA APROBAR

E.4.1 LISTA DE ORDEN DE VENTA Y LISTA DE REGISTRO DE ORDEN DE COMPRA

Aprobar la orden de venta y registro de orden de compra de todos los fondos del 17 de septiembre de 2020 al 30 de septiembre de 2020 (enviado en sobre aparte a los Miembros de la Directiva). Una copia para revisión pública estará disponible en el sitio web del Distrito.

E.4.2 DONACIONES

Aceptar la lista de donaciones de Robert Jackson; Kroger; C.H. Robinson; LaMar Advertising; y Donors Choose y solicitar que se envíe una carta de agradecimiento a estos donantes.

E.4.3 MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO CON LA UNIVERSIDAD AZUSA PACIFIC

Ratificar el memorándum de entendimiento con la Universidad Azusa Pacific para asistir a educadores actuales y futuros en completar los requisitos de credenciales estatales del 1 de julio de 2020 al 30 de junio de 2025, sin costo para el Distrito.

E.4.4 ACUERDO DE AFILIACIÓN CON UNIVERSIDAD MESSIAH

Ratificar el acuerdo con la Universidad Messiah para asistir a educadores actuales y futuros en completar los requisitos de credenciales estatales del 1 de octubre de 2020 al 30 de septiembre de 2025, sin costo para el Distrito.

E.4.5 ACUERDO DE AFILIACIÓN CON UNIVERSIDAD DE PHOENIX

Ratificar el acuerdo de afiliación con la Universidad de Phoenix para asistir a educadores actuales y futuros en completar los requisitos de credenciales estatales del 1 de octubre de 2020 al 30 de septiembre de 2023, sin costo para el Distrito.

E.4.6 ACUERDO CON *BIG BROTHERS BIG SISTERS DEL INLAND EMPIRE*

Aprobar un memorándum de entendimiento (MOU) con *Big Brothers Big Sisters (BBBS)* del Inland Empire para proveer programa de mentores después de clases que permitirá a estudiantes de preparatoria que califican del Distrito Escolar Unificado de Rialto servir como mentores a estudiantes de primaria del Distrito Escolar Unificado de Rialto, efectivo el 22 de octubre de 2020 al 30 de mayo de 2021, sin costo para el Distrito.

E.4.7 ACUERDO EL PROGRAMA DE ENRIQUECIMIENTO *CURLS, COILS AND CROWNS* – PRIMARIAS HENRY, KORDYAK Y WERNER

Aprobar un acuerdo con *Curls, Coils and Crowns* para proveer un programa de enriquecimiento para niñas estudiantes afroamericanas y proveer talleres para padres en las Escuelas Primarias Henry, Kordyak y Werner, efectivo el 1 de noviembre de 2020 al 28 de mayo de 2021, por un costo sin exceder \$17,500.00 y para ser pagado por Fondo General – Fondo Título de la escuela.

E.4.8 SUBVENCIÓN DE LA LEY DE OPORTUNIDADES E INNOVACIÓN LABORAL, TÍTULO II: EDUCACIÓN DE ADULTOS Y LEY DE ALFABETISMO PARA LA FAMILIA

Aprobar la subvención de la Ley de Oportunidades e Innovación Laboral, Título II: Educación de Adultos y Ley de Alfabetismo para la Familia por la cantidad de \$576,880.00 del 1 de julio de 2020 al 30 de junio de 2021.

E.4.9 ACUERDOS DE PRIVACIDAD DE DATOS PARA APLICACIONES DE TERCERA PERSONA

Aprobar los siguientes acuerdos de privacidad de datos para los siguientes programas/aplicaciones: *Flat for Docs*, *Music First* y *Delta Math* por el término como se especifica en el acuerdo, sin costo para el Distrito.

E.4.10 ACUERDO CON DRA. ROBIN MORRIS

Aprobar un acuerdo con Dra. Robin Morris, Psicóloga licenciada para proveer Evaluaciones Educativas Independientes (IEE), efectivo el 22 de octubre de 2020 al 30 de junio de 2021, por un costo sin exceder \$5,000.00 y para ser pagado por Fondo General – Fondo de Educación Especial.

E.4.11 ACUERDO CON GARNER HOLT EDUCACIÓN A TRAVÉS DE LA IMAGINACIÓN

Aprobar un acuerdo con Garner Holt Educación a través de la imaginación para proveer equipo especialmente programable animatrónicos y robóticos (SPARK-E) en la Escuela Primaria Morgan, efectivo el 22 de octubre de 2020 al 3 de junio de 2021, por un costo sin exceder \$33,012.86 y para ser pagado por Fondo General – Fondos de la escuela.

E.4.12 ACUERDO CON FOLLET SCHOOL SOLUTIONS

Ratificar el acuerdo con *Follet School Solutions* para actualizar el Administrador de libros de texto Destiny a Administrador de Recursos Destiny para diez (10) planteles y comprar el Administrador de Recursos Destiny para veinte (20) planteles, efectivo el 5 de octubre de 2020 al 5 de octubre de 2021, por un costo sin exceder \$49,266.77 y para ser pagado por Fondo General.

E.4.13 ACUERDO CON LEAPS & BOUNDS TERAPIA PEDIÁTRICA

Aprobar un acuerdo con *Leaps & Bounds* Terapia Pediátrica para completar una Evaluación Educativa Independiente (IEE) en el área de Terapia Ocupacional, efectivo el 22 de octubre de 2020 al 30 de junio de 2021, por un costo sin exceder \$3,000.00 y para ser pagado por Fondo General – Fondo de Educación Especial.

E.5 ARTÍCULOS DE PLANIFICACIÓN DE FACILIDADES PARA APROBAR - Ninguno

E.6 ARTÍCULOS DE SERVICIOS DE PERSONAL PARA APROBAR

E.6.1 REPORTE DE PERSONAL NO. 1245 PARA EMPLEADOS CLASIFICADOS Y CERTIFICADOS

Aprobar Reporte de Personal No. 1245 para empleados clasificados y certificados.

F. **ARTÍCULOS DE DEBATE/ACCIÓN**

F.1 **PLAN FINAL DE CONTINUIDAD DE APRENDIZAJE Y ASISTENCIA O LCP PARA EL AÑO ESCOLAR 2020-21**

Aprobar el Plan Final de Continuidad de Aprendizaje y Asistencia o LCP del Distrito Escolar Unificado de Rialto para el año escolar 2020-21, el cual incluye recomendaciones proporcionadas por el Superintendente de Escuelas del Condado de San Bernardino, sin costo para el Distrito.

Voto por Miembros de la Directiva.

Artículo fue pospuesto para futura junta de la Directiva.

Moción desechada

G. **CLAUSURA**

La próxima reunión ordinaria de la Directiva Educativa del Distrito Escolar Unificado de Rialto se llevará a cabo el 18 de noviembre de 2020 a las 7:00 p.m., **vía teleconferencia y por audio en vivo solamente.**

Materiales distribuidos o presentados a la Directiva Educativa en la junta de la directiva están disponibles a petición en la Oficina del Superintendente.

Moción por Miembro Montes

Secundada por Auxiliar Martinez

Voto por Miembros de la Directiva para concluir la junta.

Hora: 8:04 p.m.

Aprobado por votación unánime.

Auxiliar, Directiva Educativa

Secretario, Directiva Educativa



Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de Junta de la Directiva: 18 de noviembre de 2020

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: **PLAN INDIVIDUAL PARA EL DESEMPEÑO ESTUDIANTIL (SPSA) – 2020-2021**

Introducción: Los Planes Individuales para el Desempeño Estudiantil (SPSA) se elaboran con los padres, miembros de la comunidad, maestros, directores, otros líderes escolares, estudiantes de secundaria, para profesionales y otras personas o grupos interesados según lo determine el plantel. El SPSA permanecerá en vigor durante el año escolar y se revisará y reparará según sea necesario. El SPSA incluirá la coordinación e integración de servicios y programas federales, estatales y locales. Además, el SPSA incluye una descripción de métodos y estrategias de instrucción que mejoran el programa académico en la escuela, aumentan la cantidad y la calidad del tiempo de aprendizaje, ayudan a proporcionar un plan de estudios enriquecido y acelerado, y abordan las necesidades de todos los niños en la escuela con énfasis en las necesidades de los estudiantes desfavorecidos o estudiantes en riesgo de no cumplir con los estándares académicos estatales.

Razonamiento: Para el año escolar 2020-21, las escuelas están utilizando la plantilla estatal para los planes escolares que está alineada con la plantilla del Plan de Responsabilidad de Control Local (LCAP) y es parte del esfuerzo del estado para estandarizar los esfuerzos de planificación. Para aquellas escuelas identificadas como la nueva medida de mejora del programa - Mejoramiento Escolar Integral (CSI) - su SPSA sirve como su plan de mejora escolar. Las escuelas que se identificaron en enero de 2020 incluyen: Primarias, Fitzgerald, Preston, Werner, Secundaria Frisbie y Escuela Preparatoria Zupanic. (Los planes escolares de las escuelas Fitzgerald, Preston, Werner y Frisbie fueron aprobados en la junta de la Directiva del 21 de octubre de 2020).

Recomendación: Aprobar los Planes de Desempeño Estudiantil (SPSA) de 2020-21 para las siguientes escuelas primarias: Casey y Morgan; Escuelas Preparatorias Carter, Eisenhower, Rialto, Milor y Zupanic.

Impacto fiscal: No impacto fiscal.

Sometido por: Carol Mehochko
Revisado por: Darren McDuffie, Ed.D.



Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de Junta de la Directiva: 18 de noviembre de 2020

PARA: Directiva Educativa
DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente
ARTÍCULO: **DONACIONES**

<u>DONACIONES MONETARIAS</u>	<u>LUGAR/DESCRIPCIÓN</u>	<u>CANTIDAD</u>
Lifetouch	Frisbie M.S. / Cheque de Comisión	\$ 30.73
Ralphs – Supermercado en Fontana	Fiscal/Aventura Trick or Treat/Tarjeta regalo	\$ 25.00
Food for Less	Aventura Trick or Treat/Tarjeta regalo	\$ 25.00
Stater Brothers – Rialto	Aventura Trick or Treat/Tarjeta regalo	\$ 25.00
Depósito de Almacen Les Schwab, Inc.	Aventura Trick or Treat/Queque	\$ 500.00

DONACIONES NO MONETARIAS

LUGAR/DESCRIPCIÓN

Evento BBQ Spooktacular de Servicios de Nutrición

Alimentos para Mascotas, Henry Ursulo, Gerente de Operaciones	2 fardos de heno
Walmart, Allan Paniagua, Gerente de tienda	Materiales
Target, Esmeralda Gomez, Líder Ejecutiva de Grupo	Materiales
Lowes, Michael Cox, Gerente de tienda	Materiales

Aventura Trick or Treat por auto de Servicios Fiscales

Oficina Corporativa Sonic	350 certificados de aguanieves gratis, 137 certificados de perros calientes gratis, 100 certificados de conos de nieve gratis, 100 certificados de malteadas pequeñas gratis y 100 tarjetas de recaudación por \$5.00
Corporación Amazon	11 bolsas de caramelos y materiales escolares
Banco de América – Sucursal Rialto	27 bolsas de caramelos y 10 calabazas
Mercado Cardenas	Caramelos (por un valor de \$75)
Columbia Steel	28 bolsas de caramelos
Waba Grill – Rialto	2 bolsas de caramelos
Chase – Sucursal Rialto/Fontana	3 bolsas de caramelos
REA – Rialto	20 bolsas de caramelos
Arrowhead – Cooperativa de Crédito, Rialto	11 bolsas de caramelos
Auto Zone – Rialto	5 bolsas de caramelos
Five Below – Rialto	6 bolsas de caramelos
Cooperativa de Crédito ThinkWise, Rialto	17 bolsas de caramelos
Freestone Optometry, Rialto	2 bolsas de caramelos
Grocery Outlet	33 bolsas de caramelos

RECOMENDACIÓN: Se recomienda que la Directiva Educativa acepte la lista de donaciones y envíe una carta de agradecimiento a los siguientes donantes:

Lifetouch	Ralphs	Food for Less	ThinkWise Credit Union
Les Schwab	All Pet Feed	Walmart	Freestone Optometry
Lowes	Amazon	Bank of America	Superior Grocery
Cardenas Market	Columbia Steel	Waba Grill	Arrowhead Credit Union
Auto Zone	Five Below	Stater Brothers	Rialto Ed Assn (REA)
Target	Chase Bank	Sonic Corporate	Grocery Outlet

RESUMEN DEL DISTRITO

TOTAL

Donaciones monetarias – 18 de noviembre de 2020	\$ 605.73
Donaciones – Acumulación anual fiscal	\$ 10,969.18

Sometido y revisado por: Mohammad Z. Islam



PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: **USO DE LICITUD PÚBLICA PARA LA COMPRA DE MATERIALES PARA EL SALÓN DE CLASE**

Introducción: De conformidad con el Código de Contrato Público 20118, se requiere la autorización de la Directiva Educativa para comprar de las licitaciones de otras agencias gubernamentales por servicios o equipo.

Razonamiento: Al utilizar dicha licitación pública, permitirá al Distrito aprovechar los mismos términos y condiciones sin salir a licitar. El personal ha determinado que la utilización de la siguiente licitación pública será lo mejor para el distrito.

Distrito Escolar Unificado de San Diego: Oferta No. GD19-0545-03
Proveedor de ofertas: Materiales de aprendizaje de Lakeshore
Vencimiento de oferta: 8 de enero de 2022

Recomendación: Recomendación: Aprobar la Licitud No. GD19-0545-03 para la compra de materiales para el salón de clase o útiles escolares.

Impacto fiscal: A determinar en el momento de la compra - Fondo general.

Sometido por: Daniel Distrola
Revisado por: Mohammad Z. Islam



Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de Junta de la Directiva: 18 de noviembre de 2020

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: **ACUERDO CON LA ESCUELA DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD AZUSA PACIFIC PARA EXPERIENCIA CLÍNICA**

Introducción: El estado de California requiere que los candidatos inscritos en un programa universitario completen la experiencia clínica o práctica de trabajo antes que el candidato pueda recibir su certificación.

Razonamiento: La Escuela de Enfermería de la Universidad Azusa Pacific provee práctica, educación y entrenamiento para estudiantes de enfermería. Los estudiantes universitarios inscritos en los programas en la Escuela de Enfermería de la Universidad Azusa Pacific obtendrán experiencia con mentores del Distrito Escolar Unificado de Rialto en sus áreas de especialización para el proceso de completar sus requisitos de certificación.

Recomendación: Ratificar el acuerdo de experiencia clínica con la escuela de enfermería de la Universidad Azusa Pacific para asistir a enfermeros actuales y futuros en completar los requisitos estatales para certificación del 1 de julio de 2020 al 30 de junio de 2023.

Impacto fiscal: No impacto fiscal.

Sometido por: Rhonda Kramer y Rhea McIver-Gibbs, Ed.D.
Revisado por: Mohammad Z. Islam



Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de Junta de la Directiva: 18 de noviembre de 2020

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: **ACUERDO CON *BE F.R.E.S.H CONSULTING LLC***

Introducción: *Be F.R.E.S.H.* es una agencia de consultoría educativa que escribe, desarrolla y ofrece un plan de estudios de desarrollo del carácter y programas de aprendizaje socioemocional enfocados en jóvenes marginados. Ofrecen talleres de empoderamiento de estudiantes y maestros. Sus talleres para maestros están dirigidos a maestros nuevos y experimentados. La misión de *Be F.R.E.S.H.* es crear un entorno escolar más seguro a través de una programación centrada en la comunicación, la comprensión cultural y el establecimiento de relaciones más sólidas entre estudiantes y maestros.

Razonamiento: Esto está en línea con el Plan Estratégico del Distrito: Estrategia 3, Plan 6 - Todos los estudiantes se benefician de programas basados en investigaciones que mejoran su bienestar académico, social y emocional; Estrategia 4, Plan 6 - Estudiantes social y emocionalmente sanos; Estrategia 7, Plan 4 - Recursos socioemocionales para estudiantes y familias.

Recomendación: Aprobar un acuerdo con *Be F.R.E.S.H. Consulting LLC* para llevar a cabo un taller de empoderamiento de maestros con administradores escolares y maestros que incluye: seis (6) horas de desarrollo profesional, más de 20 actividades, libros de trabajo para cada maestro, ocho (8) actividades de formación de equipos, cinco (5) indicaciones de escritura, SEL basadas en evaluaciones y estrategias incluidas en el plan de estudios, del 19 de noviembre de 2020 al 30 de junio de 2021.

Impacto fiscal: Sin exceder \$25,000.00 – Fondo General – Fondo CSI escolar

Sometido por: Armando Urteaga
Revisado por: Darren McDuffie, Ed.D.



Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de Junta de la Directiva: 18 de noviembre de 2020

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: **ACUERDO CON ART SPECIALTIES, INC. –
ESCUELA PRIMARIA HENRY VAPA**

Introducción: Art Specialties, Inc. es una empresa local que ha trabajado con el Distrito Escolar Unificado de Rialto para proporcionar obras de arte en muchos de nuestros planteles. La Escuela Primaria Henry VAPA está dedicada a los principios establecidos en sus expectativas PBIS y Plan Estratégico. La Escuela Primaria Henry VAPA se esfuerza por reforzar estas expectativas y valores de manera regular a través de demostraciones activas, reconocimiento e indicaciones.

Razonamiento: Como parte del Plan Estratégico para el Desempeño Estudiantil, la Escuela Primaria Henry VAPA está dedicada a avanzar en los niveles académicos de los estudiantes, así como a impactarlos a través de una comunidad positiva y diversa que conducirá a un futuro exitoso. Como resultado, están solicitando la pintura de ciertos edificios exteriores para ayudar a fomentar una cultura de altas expectativas que motivará al personal, los estudiantes y la comunidad a la excelencia en el aprendizaje, la instrucción y la participación comunitaria.

Recomendación: Aprobar un acuerdo con Art Specialties, Inc., para proveer e instalar letreros impresos digitalmente con la Escuela Primaria Henry VAPA, Hogar de los Halcones, en todo el plantel de la Escuela Primaria Henry VAPA efectivo el 19 de noviembre de 2020 al 30 de junio de 2021.

Impacto fiscal: Sin exceder \$14,530.09 – Fondo General – Presupuesto escolar.

Sometido por: Mitzi Moreland, Ed.D.
Revisado por: Darren McDuffie, Ed.D.



Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de Junta de la Directiva: 18 de noviembre de 2020

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: **ACUERDO CON ART SPECIALTIES, INC. – ESCUELA SECUNDARIA KOLB**

Introducción: Art Specialties, Inc. es una empresa local que ha trabajado con el Distrito Escolar Unificado de Rialto para proporcionar obras de arte en muchos de nuestros planteles. La Escuela Secundaria Kolb está dedicada a los principios establecidos en sus expectativas PBIS y Plan Estratégico. La Escuela Secundaria Kolb se esfuerza por reforzar estas expectativas y valores de manera regular a través de demostraciones activas, reconocimiento e indicaciones.

Razonamiento: Como parte de su Plan Estratégico, la Escuela Secundaria Kolb está dedicada a avanzar en los niveles académicos de los estudiantes, así como a impactarlos a través de una comunidad positiva y diversa que conducirá a un futuro exitoso. Como resultado, están solicitando la pintura de ciertos edificios exteriores para ayudar a fomentar una cultura de altas expectativas que motivará al personal, los estudiantes y la comunidad a la excelencia en el aprendizaje, la instrucción y la participación comunitaria.

Recomendación: Aprobar un acuerdo con Art Specialties, Inc., para proveer e instalar letreros impresos digitalmente con la Escuela Secundaria Kolb, Hogar de los Pumas en todo el plantel de la Escuela Secundaria Kolb efectivo el 19 de noviembre de 2020 al 30 de junio de 2021.

Impacto fiscal: Sin exceder \$15,910.85 – Fondo General – Presupuesto escolar.

Sometido por: Armando Urteaga
Revisado por: Darren McDuffie, Ed.D.



Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de Junta de la Directiva: 18 de noviembre de 2020

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: **ACUERDO CON DRA. IVANNIA HINMAN**

Introducción:

El 26 de agosto de 2020, la Directiva Educativa aprobó un acuerdo con Corwin Press para proporcionar seis (6) días de capacitación profesional virtual en el área de Desarrollo Virtual del Idioma Inglés, comprensión y producción del lenguaje oral para estudiantes aprendices de inglés (ELL) y el protocolo de seguimiento ELL. Desde entonces, el Distrito ha terminado el contrato con Corwin Press. Este acuerdo con la Dra. Ivannia Hinman reemplazará los servicios prestados por Corwin Press.

La Dra. Ivannia Hinman proporcionará una experiencia virtual integral de aprendizaje profesional para implementar completamente los cambios curriculares e instructivos necesarios para los estudiantes aprendices de inglés (ELL) en relación con la estructura de desarrollo del idioma inglés (ELD) dentro del aprendizaje virtual. Aproximadamente 100 participantes, compuestos por maestros, estrategias / entrenadores y administradores escolares, compuestos de dos (2) grupos participarán en esta capacitación. El desarrollo profesional para el Protocolo de seguimiento ELL consistirá en: Estrategia de desarrollo del lenguaje académico #1 y una revisión en profundidad del Protocolo de observación de ELL y una introducción al trabajo; Estrategia #2 y seguimiento virtual de ELL; y Estrategia #3 junto con el diseño de lecciones. La capacitación incluirá estas estrategias específicas para adaptar la instrucción para involucrar a los ELL en el aprendizaje virtual con oportunidades para que los equipos escolares colaboren en la mejor manera de servir a los aprendices de inglés para que accedan al plan de estudios básico. Los equipos obtendrán conocimiento especializado de la adquisición de un segundo idioma a través de la implementación de estrategias de instrucción virtual diseñadas para aumentar la producción del lenguaje académico. El desarrollo profesional será sincrónico con el seguimiento asincrónico a través de lecturas, reflexiones y la recopilación de evidencia de implementación, como planes de lecciones y muestras de trabajo de los estudiantes.

En su tercer año, el Seguimiento ha evolucionado de observar la producción del lenguaje y satisfacer las necesidades de los aprendices de inglés a incluir un enfoque en los aprendices de inglés doblemente identificados que reciben servicios de educación especial y también se enfoca en las necesidades estándares de los aprendices de inglés. Los datos de las Evaluaciones de dominio del idioma inglés para California (ELPAC) recopilados en 19-20 muestran que los estudiantes de inglés de Rialto USD obtuvieron un nivel significativamente más alto en el dominio de expresión oral, que es el área en la que se mide la producción del lenguaje oral. El seguimiento ayuda a los maestros y administradores a comprender mejor la experiencia en el salón de clase desde el punto de vista de un estudiante de inglés.

Razonamiento:

El Seguimiento ELL se relaciona directamente con la Estrategia VI, Plan 1 y 2 del Plan Estratégico del Distrito Escolar Unificado de Rialto: Nos aseguraremos de tener un personal ejemplar que satisfaga las necesidades y aspiraciones únicas de nuestros diversos estudiantes a través de administradores capacitados, comprometidos y diversos, maestros y personal.

Recomendación:

Aprobar un acuerdo con Dra. Ivannia Hinman para proveer seis (6) días de capacitación profesional virtual en el área de desarrollo de lenguaje inglés, comprensión activa y producción de lenguaje oral para aprendices de inglés (ELL) y Protocolo de Seguimiento ELL, efectivo el 19 de noviembre de 2020 al 30 de junio de 2021.

Impacto fiscal:

Sin exceder \$12,000.00 – Fondo General – Título III.

Sometido por: Marina Madrid, Ed.D.
Revisado por: Darren McDuffie, Ed.D



PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: **ACUERDO CON GARNER HOLT EDUCACIÓN A TRAVÉS DE LA IMAGINACIÓN – ESCUELA PRIMARIA MYERS**

Introducción:

Garner Holt Productions Inc. es el fabricante líder mundial de animatrónicos para parques temáticos. Garner Holt Educación a través de la imaginación es un equipo de educadores y profesionales de la industria dedicados a producir programas y recursos educativos de clase mundial para brindar a los estudiantes el espíritu empresarial para mantenerse al día con la necesidad de nuestra nación de crear estudiantes que estén preparados para la universidad y carreras en las áreas de ciencia Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas. El equipo de robótica y animatrónicos programable especializado para educación es la única figura animatrónica de calidad industrial construida para uso en el salón de clase K-12. La instrucción enfatiza la creatividad, la imaginación, el desarrollo de habilidades técnicas, las habilidades del siglo XXI y la exploración de carreras en una amplia gama de industrias creativas; es decir, diseño creativo, ingeniería, fabricación, animación y artes visuales y escénicas. El personal de la primaria Myers en colaboración con *Garner Holt Education* trabajará en equipos para entregar los equipos que presentarán las habilidades mencionadas anteriormente. Cada estudiante recibirá un (1) equipo con tres (3) actividades cada uno y trabajará con la escuela y el personal de Garner Holt en los proyectos innovadores. A través de estas oportunidades únicas de aprendizaje basadas en proyectos, los estudiantes descubren sus intereses, talentos y pasiones mientras practican auténticas habilidades del siglo XXI. Esto también ayudará a recuperar la pérdida de aprendizaje de los estudiantes al involucrar a los estudiantes a través de la codificación y la animatrónica.

Razonamiento:

Objetivos 1 y 3 de planificación estratégica del distrito; para asegurar que cada estudiante sobresalga al más alto nivel, y para asegurar que cada estudiante logre el éxito en sus esfuerzos de vida elegidos:

- Cada caja contiene tres (3) equipos fundamentales animatrónicos, que los estudiantes utilizarán durante cada una de las tres sesiones descritas anteriormente.
- Cada estudiante recibirá 3 sesiones de instrucción y capacitación para el equipo.
- Los instructores de imaginación facilitarán tres (3) sesiones de aprendizaje experiencial construidas en torno a los equipos de actividades de Fundamentos de Animatrónicos

Recomendación:

Aprobar un acuerdo con Garner Holt Educación a través de la Imaginación para proveer equipo programable animatrónicos y robóticos especializados en la Escuela Primaria Myers, efectivo el 22 de octubre de 2020 al 3 de junio de 2021.

Impacto fiscal:

Sin exceder \$20,978.00 – Fondo General de Fondo del Plan Estratégico Escolar.

Sometido por: Alberto Camarena

Revisado por: Darren McDuffie, Ed.D



Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de Junta de la Directiva: 18 de noviembre de 2020

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: ENMIENDA AL ACUERDO CON HAYNES FAMILY PROGRAMS

Introducción: El 10 de junio de 2020, la Directiva Educativa aprobó un acuerdo con *Haynes Family of Programs* para proveer Especial Instrucción Académica (SAI) para estudiantes durante el año escolar 2020-2021 por un costo de \$15,000.00. El Distrito ha concertado cuatro acuerdos de solución con las familias desde junio de 2020, lo que requiere fondos adicionales.

Razonamiento: El Distrito asegura apoyo y servicios académicos de alta calidad se proveen a todos los estudiantes y cumple con los mandatos de educación especial y acuerdos de solución.

Recomendación: Ratificar la enmienda del acuerdo con *Haynes Family Programs* para proveer apoyo académico uno a uno e incrementar la cantidad del acuerdo por \$15,000.00, efectivo el 1 de julio de 2020 al 30 de junio de 2021. Todas las otras condiciones del acuerdo permanecen igual.

Impacto fiscal: Sin exceder \$15,000.00 - Fondo General – Fondos de Educación Especial

Sometido por: Bridgette Ealy
Revisado por: Darren McDuffie, Ed.D



Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de Junta de la Directiva: 18 de noviembre de 2020

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: **ACUERDO CON *INNOVATED ED***

Introducción: El Distrito contrató a InnovateEd durante el año escolar 17-18 para trabajar con las cinco (5) escuelas secundarias. Durante el año escolar 18-19, trece (13) escuelas trabajaron con InnovateEd. Durante el año escolar 19-20, más de veinte (20) escuelas trabajaron con InnovateEd. El propósito del trabajo con InnovateEd es desarrollar la capacidad colectiva de los educadores en todos los niveles del distrito escolar para realizar los cambios educativos necesarios para elevar el nivel y cerrar las brechas para todos los estudiantes. Los directores trabajarán con InnovateEd para diseñar un programa que se adapte mejor a las necesidades de cada escuela a través de sesiones de capacitación del equipo de directores/administradores y sesiones del equipo de liderazgo escolar.

Razonamiento: Esto está en línea con el Plan Estratégico del Distrito, Estrategia 7 - Nos aseguraremos de que los recursos y activos se asignen y desarrollen para apoyar directamente las experiencias de aprendizaje de los estudiantes; Estrategia 6 - Nos aseguraremos de tener un personal ejemplar que satisfaga las necesidades y aspiraciones únicas de nuestros diversos estudiantes; Estrategia 2: proporcionaremos instrucción rigurosa y relevante que respalde el estilo de aprendizaje único de cada estudiante.

Escuela	Sesiones para equipo de directores/administradores	Sesiones para equipo de liderazgo escolar	Costo
Frisbie MS	4	-	\$1,200
Jehue MS	4	-	\$1,200
Kolb MS	4	3	\$5,700
Kucera MS	4	-	\$1,200
Rialto MS	4	-	\$1,200
Carter HS	3	3	\$9,000
Eisenhower HS	6	4	\$15,000

Recomendación: Aprobar un acuerdo con *InnovatedEd* para llevar a cabo sesiones de entrenamiento a directores/administradores y equipo de liderazgo escolar en todas las cinco (5) escuelas secundarias y dos (2) escuelas preparatorias (Carter y Eisenhower), efectivo el 19 de noviembre de 2020 al 30 de junio de 2021.

Impacto fiscal: Sin exceder \$34,500.00 – Fondo General – Título I escolar.

Sometido por: Patricia Chavez, Ed.D
Revisado por: Darren McDuffie, Ed.D



PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: **ACUERDO CON APRENDIZAJE *STEMulate***

Introducción: La misión de Aprendizaje *STEMulate* es promover y desarrollar el amor por las matemáticas como base para el éxito de los estudiantes en las áreas relacionadas con STEM/STEAM. Su experiencia en brindar capacitación e instrucción basada en la investigación, culturalmente relevante y que afirma la vida ayuda a transformar a los educadores en instructores efectivos y facilitadores del aprendizaje, al tiempo que capacita a los estudiantes para superar el miedo a las matemáticas y desarrollar el matemático dentro de ellos. A través de su enfoque holístico para el aprendizaje y la capacitación, incorporan un enfoque triangular para la instrucción matemática rigurosa, que consiste en el aprendizaje socioemocional, la competencia cultural y un marco de mentalidad de crecimiento. Aprendizaje *STEMulate* crea un ambiente de aprendizaje positivo que fomenta un enfoque de descubrimiento para la resolución de problemas y desarrolla en los estudiantes e instructores la ventaja mental necesaria para el éxito en todos los niveles de matemáticas K-12. Crean que los estudiantes deben tener la oportunidad de explorar las matemáticas en relación con su mundo, dándoles propiedad y orgullo por su aprendizaje. Pequeños grupos de estudiantes varones afroamericanos se reunirán una vez a la semana por un total de dos (2) horas.

Razonamiento: Esto está en línea con el Plan Estratégico del Distrito Escolar Unificado de Rialto, Estrategia 2: proporcionaremos instrucción rigurosa y relevante que respalde el estilo de aprendizaje único de cada estudiante; y Estrategia 7: nos aseguraremos de que se asignen recursos y activos para apoyar directamente el aprendizaje de los estudiantes.

Escuela	Número de estudiantes (Grupos)	Costo
Primaria Bemis	25 (2)	\$10,400
Primaria Henry	20 (1)	\$5,200
Primaria Kordyak	15 (1)	\$5,200
Primaria Werner	50 (3)	\$15,600

Recomendación: Aprobar un acuerdo con *Aprendizaje STEMulate* para proveer un programa de matemáticas de 8 semanas para 110 estudiantes afroamericanos varones en las escuelas primarias Bemis, Henry, Kordyak y Werner, efectivo el 19 de noviembre de 2020 al 1 de febrero de 2021.

Impacto fiscal: Sin exceder \$32,760.00 (incluye 10% de descuento del costo) – Título I (Mejora Escolar), CARES Fondo para Mitigar la Pérdida de Aprendizaje, Bloque de Subvención de Bajo Rendimiento.

Sometido por: D. Osonduagwuike, Dra. M. Moreland, Dra. E. Kemp y Dra. A. Balogun
Revisado por: Darren McDuffie, Ed.D



Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de Junta de la Directiva: 18 de noviembre de 2020

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: ACUERDO CON ACADEMIA DE LIDERAZGO JUVENIL DE YOUNG VISIONARIES

Introducción: La Academia de Liderazgo Juvenil Young Visionaries (YVYLA) ha recibido fondos del Departamento de Salud Conductual del Condado de San Bernardino para brindar servicios a los niños que residen en el Condado de San Bernardino. Para cumplir con los requisitos de salud mental del Departamento de Salud Conductual, la Academia de Liderazgo Juvenil Young Visionaries proporcionará un programa de tutoría a los estudiantes afroamericanos en las escuelas primarias y secundarias dentro del Distrito Escolar Unificado de Rialto.

Razonamiento: De acuerdo con la Meta 3 del Plan de Responsabilidad de Control Local de RUSD (Participación de los Estudiantes) y el Plan Estratégico 1 y 3 de RUSD, YVYLA proporcionará un programa de mentores a gran escala para los estudiantes de Rialto USD. Los servicios proporcionarán tutoría, atención plena, resolución de conflictos, abuso de sustancias y manejo de la ira para los estudiantes, apoyo para los padres y clases para los padres, gestión de casos clínicos y terapia para los estudiantes. Los objetivos del programa incluyen:

- Incrementar la resiliencia de los afroamericanos
- Disminuir la tasa de referencias para estudiantes afroamericanos.
- Incrementar las habilidades sociales y la conciencia emocional de los estudiantes.
- Aumentar la autoeficacia y la autoimagen del alumno.
- Reducir los comportamientos problemáticos dentro de la escuela que conducen a la disciplina en la oficina, referencias y suspensiones.

YVYLA proporcionará un informe mensual que resuma los servicios prestados, incluida la evaluación inicial, el plan de gestión de casos, la estrategia y el progreso / resultados.

Recomendación: Aprobar un acuerdo con Academia de Liderazgo Juvenil de Young Visionaries para proveer un programa de mentores para estudiantes y familias del Distrito Escolar Unificado de Rialto, efectivo el 19 de noviembre de 2020 al 30 de junio de 2021.

Impacto fiscal: No impacto fiscal.

Sometido por: Angela Brantley
Revisado por: Darren McDuffie, Ed.D



Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de Junta de la Directiva: 18 de noviembre de 2020

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: ENMIENDA AL ACUERDO CON *PROFESSIONAL TUTORS OF AMERICA*

Introducción: El 10 de junio de 2020, la Directiva Educativa aprobó un acuerdo con *Professional Tutors of America* para proveer remediación uno a uno de apoyo académico con servicios de tutoría por un costo de \$10,000.00. El Distrito ha concertado proveer instrucción académica uno a uno especializada para varios estudiantes conforme a sus acuerdos de solución para el año escolar 2020-2021. El número de estudiantes que requieren estos servicios ha incrementado reduciendo el dinero asignado.

Razonamiento: El Distrito proveerá los servicios requeridos por acuerdos de solución estudiantiles para asegurar cumplimiento con los mandatos estatales y federales.

Recomendación: Ratificar la enmienda del acuerdo con *Professional Tutors of America* para proveer uno a uno apoyo académico a los estudiantes e incrementar la cantidad del acuerdo a \$15,000.00, efectivo el 1 de julio de 2020 al 30 de junio de 2021. Todas las otras condiciones del acuerdo permanecen igual.

Impacto fiscal: Sin exceder \$15,000.00 – Fondo General – Presupuesto de Educación Especial

Sometido por: Bridgette Ealy
Revisado por: Darren McDuffie, Ed.D



Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de Junta de la Directiva: 18 de noviembre de 2020

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: **ACUERDO CON LA FUNDACIÓN DE EMPODERAMIENTO DE JOVENCITAS – ESCUELA SECUNDARIA FRISBIE**

Introducción: El enfoque de la Fundación para el Empoderamiento de Jovencitas (YWE, por sus siglas en inglés) es mejorar el rendimiento de los estudiantes afroamericanos y equipar y ayudar aún más a las jóvenes afroamericanas marginadas y sus familias sobre las formas de participar en el proceso educativo. Los estudiantes serán guiados sobre cómo tomar decisiones sobre su futuro aumentando su conocimiento y finalización de cursos AG, proporcionando soluciones sobre cómo evitar infracciones que conducen a suspensiones, entendiendo las expectativas de asistencia mientras mejoran las habilidades sociales que se correlacionan con las mejoras académicas enfocándose en los estudiantes que hacen la universidad intencional o elecciones de carrera para la graduación.

Razonamiento: Esto está en línea con el Plan Estratégico del Distrito, Estrategia 1- Proporcionaremos diversas vías para el aprendizaje tanto dentro como fuera del salón de clase; Plan 4- Oportunidades de exploración de carreras; Plan 6- Programa de mentores después de clases y Estrategia 7- Aseguraremos que los recursos y activos se asignen y desarrollen para apoyar directamente las experiencias de aprendizaje de los estudiantes; Plan 1- Apoyo académico a la escuela primaria o secundaria en lectura o matemáticas; Plan 4- Recursos socioemocionales para estudiantes y familias. YWE proporcionará Empoderamiento para Sobresalir (E2E) Educación para padres/estudiantes, diversidad cultural, Bienestar, Programa de enriquecimiento de carrera académica a 25 niñas en la Escuela Secundaria Frisbie virtualmente para mejorar el concepto de sí mismas, la planificación personal y la perspectiva sobre el futuro de las niñas afroamericanas y en riesgo.

Recomendación: Aprobar el acuerdo con la Fundación de Empoderamiento de Jovencitas para proveer el programa Empoderada para Sobresalir (E2E) educación de diversidad cultural para padres/estudiantes, bienestar, programa académico de enriquecimiento de carreras para 25 jovencitas en la Escuela Secundaria Frisbie, efectivo el 19 de noviembre de 2020 al 1 de junio de 2021.

Impacto fiscal: Sin exceder \$10,700.00 – Fondo General – Título I escolar.

Sometido por: Vince Rollins, Ed.D.
Revisado por: Darren McDuffie, Ed.D



Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de Junta de la Directiva: 18 de noviembre de 2020

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: ACUERDO CON INSTITUTO DE DESARROLLO DE LECTURA

Introducción: El programa de lectura *Fall Skills* o habilidades de otoño se ofrece a través de la División de Estudios Continuos de la Universidad de Rutgers. Las clases son impartidas por instructores del Instituto de Desarrollo de Lectura. Cada programa de otoño incluye ocho (8) clases semanales en grupos pequeños dirigidas por un maestro excepcional, con interesantes lecciones de habilidades interactivas y libros cuidadosamente seleccionados. En este programa, los estudiantes: Desarrollarán las habilidades de lectura adecuadas para su grado en la escuela; Disfrutar leyendo libros maravillosos apropiados para su edad; Participan en interesantes actividades y debates en clase; Obtienen a el apoyo individual que necesitan; y desarrollan un amor por la lectura de por vida.

Razonamiento: Esto está en línea con el Plan Estratégico del Distrito Escolar Unificado de Rialto, Estrategia 1: proporcionaremos diversas vías de aprendizaje tanto dentro como fuera del salón de clase; Estrategia 2: proporcionaremos instrucción rigurosa y relevante que respalde el estilo de aprendizaje único de cada estudiante; y Estrategia 7: nos aseguraremos de que se asignen recursos y activos para apoyar directamente el aprendizaje de los estudiantes.

Recomendación: Aprobar un acuerdo con Instituto de Desarrollo de Lectura para proveer un programa de 8 semanas de intervención de lectura para cien (100) estudiantes en el Nivel 2 y Nivel 3 en la Escuela Primaria Werner, efectivo el 19 de noviembre de 2020 al 30 de junio de 2021.

Impacto fiscal: Sin exceder \$25,000.00 – Fondo para Mitigar la Pérdida de Aprendizaje CARES, Título I y Bloque de Subvención de Bajo Rendimiento.

Sometido por: Ayanna Balogun, Ed.D.
Revisado por: Darren McDuffie, Ed.D



Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de Junta de la Directiva: 18 de noviembre de 2020

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: **ENMIENDA NO. 1 DEL ACUERDO #C-20-0112, WESTBERG & WHITE, INC., PARA SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA**

Introducción: El 13 de noviembre de 2019 la Directiva Educativa aprobó un acuerdo con Westberg & White Inc., para proveer servicios de arquitectura e ingeniería requeridos para la instalación de letreros marquesinas de 14-16 pies en las siguientes diecisiete (17) escuelas: Escuelas Preparatorias Milor, Rialto y Zupanic; Escuelas Secundarias Kucera y Rialto; Escuelas Primarias Bemis, Boyd, Casey, Morgan, Morris, Myers, Garcia, Henry, Preston, Trapp y Werner y un letrero de reemplazo para Educación de Adultos en el Centro Educativo Chávez/Huerta.

Razonamiento: La enmienda No. 1 se extenderá a las condiciones del Acuerdo #C-20-0112 con Westberg & White, Inc., del 6/30/2020 al 12/31/2021, con un incremento de \$2,000.00 por el total del contrato revisado sin exceder \$28,000.00 incluyendo todos los gastos reembolsables. Todas las otras condiciones del acuerdo siguen siendo los mismos. Esta enmienda es requerida debido a las muchas demoras que este proyecto ha tenido como resultado de la pandemia de COVID-19.

Recomendación: Ratificar enmienda No. 1 del acuerdo #C-20-0112 con Westberg & White Inc., para servicios de arquitectura e ingeniería como se requiere para el proyecto de las marquesinas de 14-16 pies.

Impacto fiscal: Sin exceder \$2,000.00 – Fondo 21, Medida Y, Series D.

Sometido por: Angie Lopez
Revisado por: Mohammad Z. Islam



Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de Junta de la Directiva: 18 de noviembre de 2020

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: **ACUERDO CON PF VISION INC., PARA PROVEER SERVICIOS DE INSPECCIÓN DE LA DIVISIÓN DE ARQUITECTOS ESTATALES (DSA) PARA LAS MARQUESINAS DE 14-16 PIES EN DIECISIETE (17) PLANTELES ESCOLARES**

Introducción: Los servicios de inspección por parte de un Inspector de Registro (IOR) de la División de Arquitectos Estatales (DSA) son necesarios para revisar los planos/ especificaciones y supervisar la instalación de letreros de marquesina de 14-16 pies en los siguientes diecisiete (17) planteles: Escuelas Preparatorias Milor, Rialto y Zupanic; Escuelas Secundarias de Kucera y Rialto; Escuelas Primarias Bemis, Boyd, Casey, García, Henry, Morgan Morris, Myers, Preston, Trapp y Werner más un letrero de reemplazo en Educación para adultos ubicado en el plantel del Centro Educativo Chávez/Huerta. El Inspector de Registro (IOR) verificará que la construcción cumpla con los planes y especificaciones de construcción de la División de Arquitectos Estatales (DSA) para el cumplimiento estructural, de seguridad contra incendios y de acceso.

Razonamiento: El Distrito necesita un Inspector de Registro (IOR) para este Proyecto de Marquesina de 14-16 pies. Se solicitó una propuesta a PF Vision, Inc. ya que se han desempeñado como inspectores de DSA para múltiples proyectos dentro de nuestro distrito durante los últimos años.

Recomendación: Aprobar el acuerdo con PF Vision Inc., para proveer servicios de inspección de la División de Arquitectos Estatales (DSA) para el proyecto de las marquesinas de 14-16 pies en diecisiete (17) planteles escolares efectivo el 19 de noviembre de 2020 al 30 de junio de 2021.

Impacto fiscal: Sin exceder \$12,000.00 - Fondo 21, Medida Y, Series D.

Sometido por: Angie Lopez
Revisado por: Mohammad Z. Islam



PARA: Directiva Educativa
DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente
ARTÍCULO: EMPLEADOS CLASIFICADOS EXENTOS– REPORTE DE PERSONAL #1246

ANTECEDENTES/VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES PENALES SE HAN COMPLETADO, CONFORME LA LEY, A TODOS LOS INDIVIDUOS RECOMENDADOS PARA EMPLEO.

ENTRENADORES NO CERTIFICADOS

Una búsqueda del personal certificado del Distrito Escolar Unificado de Rialto no ha cumplido con las necesidades de entrenadores del Distrito. De conformidad con el Título 5 del Código de Regulaciones de California, Sección 5531, esto es para certificar que los siguientes entrenadores no certificados empleados por el Distrito Escolar Unificado de Rialto son competentes en primeros auxilios y procedimientos de emergencia relacionados con las técnicas de entrenamiento en los deportes a los que están asignados:

Escuela Preparatoria Carter

Avila, Anthony	Asist. Varsity, Polo acuático masculino	2020/2021	\$2,978.00
Avila, Anthony	Asist. Varsity, Polo acuático femenino	2020/2021	\$2,978.00
Edwards, Edgar	Entrenador Varsity, Polo acuático masculino	2020/2021	\$3,630.00
Edwards, Edgar	Entrenador Varsity, Polo acuático femenino	2020/2021	\$3,630.00
Greer, Charles	Asistente 9º Gr., Fútbol	2020/2021	\$3,763.00
Hardesty, Saban	Asist. Varsity, Campo traviesa masculino	2020/2021	\$2,978.00
Hernandez, Walter	Asist. 9º Gr. Fútbol (medio turno)	2020/2021	\$1,861.50
Lewis, Manessiah	Asist. Varsity, Fútbol	2020/2021	\$4,002.00
Onyegbulem, Tyrone	Asist. Varsity, Fútbol	2020/2021	\$4,002.00
Smith Cannon, Charlene	Entrenador, Porras	2020/2021	\$4,188.00
Turner, Shendonna	Asist. Varsity, Porras	2020/2021	\$3,763.00
Williams, Marcus	Asist. Varsity, Fútbol	2020/2021	\$4,002.00

Escuela Preparatoria Eisenhower

Brown, Alvin	Entrenador Varsity, Fútbol	2020/2021	\$5,305.00
Brown, Laura	Asist. 9º Gr., Fútbol	2020/2021	\$3,763.00
Frost, Railynn	Entrenador JV, Voleibol masculino	2020/2021	\$2,978.00
Frost, Railynn	Entrenador Varsity, Voleibol femenino	2020/2021	\$3,630.00
Pugh, Darnell	Entrenador JV, Fútbol	2020/2021	\$4,188.00

Escuela Preparatoria Rialto

Gurrola, Adrian	Entrenador JV, Voleibol masculino	2020/2021	\$2,978.00
Lopez Sr., Enrique	Asist. Varsity Campo atraviesa masculino	2020/2021	\$2,978.00
Marron, Gloria	Entrenador 9º Gr., Voleibol femenino	2020/2021	\$2,978.00
Mitchell, Robert	Entrenador Varsity, Fútbol	2020/2021	\$5,305.00

ENTRENADORES NO CERTIFICADOS (continuación)

Ulibarri, Ryan	Entrenador JV, Fútbol	2020/2021	\$4,188.00
Woolley, Victor	Asistente de 9º Grado	2020/2021	\$3,763.00

Sometido y revisado por: Rhea McIver Gibbs and Rhonda Kramer



Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de la junta de la Directiva: 18 de noviembre de 2020

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: EMPLEADOS CLASIFICADOS– REPORTE DE PERSONAL #1246

PROMOCIONES

Watson, Gregory (Repl. A. Rodriguez) meses)	A: Oficial de Intervención Seguridad II Patrulla del Distrito	11/02/2020	A: 37-5 \$26.95 por hora (8 horas, 12
	Servicios de Intervención y Apoyo Del Distrito		
	De: Oficial de Intervención Seguridad I Escuela Preparatoria Carter		De: 36-5 \$26.28 por hora (8 horas, 212 días)

EMPLEO

Garcia, Cassandra (Repl. C. Heathcock)	Entrenador Atletismo Eisenhower High School	10/26/2020	42-1 \$25.09 por hora (7 horas, 237 días)
Morris, Kevin (Repl. C. Finn) meses)	Analista Base de datos Junior Información Tecnológica	11/12/2020	50-1 \$30.65 per hora (8 horas, 12
Reinoso, Yesenia (Repl. C. Heathcock) días)	Conductor de autobuses Transportación	11/09/2020	34-1 \$20.54 por hora (4 horas, 203

RETIRO

Parra, Victor	Ayudante de Instrucción III - SE (SED/MH/AUTISMO) Escuela Secundaria Rialto	12/30/2020
---------------	---	------------

RENUNCIAS

Gonzalez, Ana	Asistente Centro de Padres del Distrito Programas Especiales	11/20/2020
Jacques, Joshua	Conductor de autobuses Transportación	10/30/2020
Lett, Deveon	Asistente de Vestidores/Casilleros Escuela Preparatoria Carter	10/23/2020

RENUNCIAS (Continuación)

Lopez, Gil	Especialista de Sistemas de Aplicación Información Tecnológica	11/05/2020
O'Brien, Kourtney	Técnico de Nóminas Servicios Fiscales	11/18/2020
Pearson, Tahlia	Ayudante de Instrucción II - SE (RSP/SDC) Escuela Primaria Fitzgerald	11/06/2020
Solano, Samantha	Ayudante de Instrucción Desarrollo Infantil Preescolar de Morgan	10/30/2020
Vargas, Karen	Ayudante de Instrucción Desarrollo Infantil Preescolar #1 Dunn	11/13/2020

ASIGNACIÓN A CORTO PLAZO

Apoyo de oficina	Educación de Adultos (sin exceder 104 horas)	11/19/2020 - 06/30/2020		\$18.12 por hora
Apoyo de oficina	Programas EL (sin exceder 320 horas)	09/28/2020 - 06/30/2021	29-1	\$18.12 por hora
Apoyo de Tecnología Técnico I	Tecnología Informática (sin exceder 960 horas)	11/19/2020 - 06/30/2021	33-1	\$20.03 por hora

SUSTITUTOS

Rodriguez, Hannia	Técnica de Personal retirada	11/02/2020		\$29.60 por hora
Welker, Robin	Analista de Credenciales retirada	11/02/2020		\$33.09 por hora

ADICIÓN DE ESTIPENDIO POR CAMBIO DIFERENCIAL DE TURNO**

Watson, Gregory meses)	A:	Oficial de Intervención Seguridad II** Patrulla del Distrito	11/02/2020	A: 38-5 \$27.63 por hora (8 horas, 12
	De:	Servicios de Intervención y Apoyo Del Distrito Oficial de Intervención Seguridad I Escuela Preparatoria Carter		De: 36-5 \$26.28 por hora (8 horas, 212 días)

CERTIFICACIÓN DE LA LISTA DE ELEGIBILIDAD – Conserje I

Elegible: 11/19/2020
Vence: 05/19/2021

CERTIFICACIÓN DE LA LISTA DE ELEGIBILIDAD – Auxiliar de Salud

Elegible: 11/19/2020
Vence: 05/19/2021

CERTIFICACIÓN DE LA LISTA DE ELEGIBILIDAD – Analista de Base de Datos Junior

Elegible: 11/19/2020
Vence: 05/19/2021

CERTIFICACIÓN DE LA LISTA DE ELEGIBILIDAD – Terapista Ocupacional

Elegible: 11/19/2020
Vence: 05/19/2021

*Posición refleja el equivalente a un-Rango de incremento por turno de noche

*** Posición refleja un estipendio de \$50 mensual por posición confidencial

Sometido y revisado por: Rhea McIver Gibbs, Ed.D. y Rhonda Kramer



PARA: Directiva Educativa
DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente
ARTÍCULO: EMPLEADOS CERTIFICADOS – REPORTE DE PERSONAL #1246

ANTECEDENTES/VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES PENALES SE HAN COMPLETADO, CONFORME LA LEY, A TODOS LOS INDIVIDUOS RECOMENDADOS PARA EMPLEO.

RENUNCIAS

Lopez, Sarita	TOSA Educación Especial	11/04/2020
	Servicios Especiales	

EMPLEO

Cole, Joshua	Maestro de Secundaria	10/23/2020	I-1	\$54,343,00	(184 días)
	Escuela Preparatoria Eisenhower				

MAESTRO DE HOGAR Y HOSPITAL (para ser usado durante el año escolar 2020/2021, como se necesite, a la tarifa regular por hora de \$45.04)

Charradi, Layla
Noerdinger, Gabrielle

SERVICIOS SUPLEMENTARIOS (maestro de Educación de Adultos para ayudar a estudiantes con evaluaciones estudiantiles ESL (Inglés como Segundo Idioma por sus siglas en inglés) para colocación, a una tarifa por hora de \$25.00 sin exceder 65 horas, para ser pagado por Fondos de Educación Especial).

Aguayo, Emmmanuel

COMPENSACIÓN POR TRABAJO EXTRA (Líder de grupo para el año escolar 2020/2021)

Hanna, Alison	Psicóloga Escolar	\$1,861.00
---------------	-------------------	------------

COMPENSACIÓN POR TRABAJO EXTRA (Enfermeras para proveer servicios de clínicas de inmunización mandadas por la ley de California AB 354 durante el año escolar 2020/2021, a una tarifa por hora de \$45.04 sin exceder un total de 75 horas para ser pagado por Servicios de Salud)

Cames, Pamela	Herman, Marilyn	Theroith, Leslis
Elssman, Tamara	Murray, Yvette	
Gutierrez, Cecilia	Reyes, Francis	

COMPENSACIÓN POR TRABAJO EXTRA (Asignación adicional de clase a 1/6 de la tarifa diaria o \$45.04, el que sea mayor, para el semestre de otoño del año escolar 2020/2021 y para ser pagado por Fondo General)

Escuela Secundaria Rialto

Bender, Michael Educación Física 09/30/2020

Escuela Preparatoria Carter

Simmons, Johnnie Economía 09/24/2020

COMPENSACIÓN POR TRABAJO EXTRA (Ratificar Directores de Departamentos para el año escolar 2020/2021)

Escuela Preparatoria Rialto

Chavez-Ayala, Jose Matemáticas 86 secciones (1/4 turno)
\$1,047.00

COMPENSACIÓN POR TRABAJO EXTRA (Directores de Departamentos para el año escolar 2020/2021)

Escuela Secundaria Jehue

Prado, Kathi VAPA 15 secciones \$2,327.00

Escuela Preparatoria Rialto

Chavez-Ayala, Jose Matemáticas 96 secciones (3/4 turno) \$3,839.25

COMPENSACIÓN POR TRABAJO EXTRA

Escuela Preparatoria Carter

Brody, Wendy Entrenadora PBIS (interno) 2020/2021 (1/2 turno) \$ 581.50

TRABAJO EXTRA DE ENTRENADORES CERTIFICADOS

Escuela Preparatoria Carter

Nasraty, Yamma Líder de 9º Gr., Fútbol 2020/2021 \$4,188.00
Randall, Justin Líder Varsity, Fútbol 2020/2021 \$5,305.00

TRABAJO EXTRA DE ENTRENADORES CERTIFICADOS

Escuela Preparatoria Rialto

Sittniewski, Carla Líder Varsity, Voleibol masculino 2020/2021 \$3,630.00
Sittniewski, Carla Líder Varsity, Voleibol femenino 2020/2021 \$3,630.00

Sometido y revisado por: Rhea McIver Gibbs, Ed.D. y Rhonda Kramer



Fecha de Junta de la Directiva: 18 de noviembre de 2020

PARA: Directiva Educativa
DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente
ARTÍCULO: RESOLUCIÓN NO. 20-21-12
PERMISO DE PRÁCTICA DOCENTE PROVISIONAL

**RESOLUCIÓN # 20-21-12
RESOLUCIÓN DE LA DIRECTIVA EDUCATIVA DEL
DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO
2020-2021**

18 de noviembre de 2020

La Directiva Educativa del Distrito Escolar Unificado de Rialto autoriza al Delegado Líder de Servicios de Personal a asignar varios maestros que están inscritos en un programa de credenciales, pero que aún no han completado los requisitos para ingresar a un programa de pasantía o práctica docente.

<u>NOMBRE</u>	<u>PLANTEL</u>	<u>CREDECIAL</u>	<u>ASIGNACIÓN</u>
Guy, Tashna	Primaria Preston	Permiso de Pasantía Provisional – Materias Múltiples	Grado 3

Yo, Cuauhtémoc Avial, Ed.D., Secretario de la Directiva Educativa del Distrito Escolar Unificado de Rialto, por la presente certifico que lo anterior es una copia fiel y correcta de una exención de credencial debidamente hecha, adoptada y registrada en las actas de la Directiva del Distrito Escolar Unificado de Rialto del Condado de San Bernardino el día 18 de noviembre de 2020.

Fecha: _____

Cuauhtémoc Avila, Ed.D.
Secretario, Directiva Educativa

Sometido por: Rhea McIver Gibbs, Ed.D. y Rhonda Kramer



Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de Junta de la Directiva: 18 de noviembre de 2020

PARA: Directiva Educativa
DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente
ARTÍCULO: RESOLUCIÓN NO. 20-21-13
EDUCACIÓN FÍSICA DEPORTIVA

**RESOLUCIÓN # 20-21-13
RESOLUCIÓN DE LA DIRECTIVA EDUCATIVA DEL
DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO
2020-2021**

18 de noviembre de 2020

De conformidad con la Sección 44258.7 (b) del Código de Educación, para el año escolar 2020/2021, la Directiva Educativa del Distrito Escolar Unificado de Rialto autoriza al Delegado Líder de Personal, Servicios de Personal, a asignar un maestro de tiempo completo con una credencial diferente a la de Educación Física para entrenar un deporte competitivo durante un periodo por día por el cual los estudiantes reciben crédito de Educación Física.

NOMBRE

Berry, Gilbert
Randall, Justin
Cortez, Luis
Dunbar-Small, Laurie
Quintero, Antonio

ESCUELA

Preparatoria Carter
Preparatoria Carter
Preparatoria Eisenhower
Preparatoria Eisenhower
Preparatoria Eisenhower

Yo, Cuauhtémoc Avial, Ed.D., Secretario de la Directiva Educativa del Distrito Escolar Unificado de Rialto, por la presente certifico que lo anterior es una copia fiel y correcta de la resolución debidamente hecha, adoptada y registrada en las actas de la Directiva del Distrito Escolar Unificado de Rialto del Condado de San Bernardino el día 18 de noviembre de 2020.

Fecha: _____

Cuauhtémoc Avila, Ed.D.
Secretario, Directiva Educativa

Sometido por: Rhea McIver Gibbs, Ed.D. y Rhonda Kramer

F TEMAS PARA DEBATIR/ACCIÓN



PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: **PRIMER REPORTE FINANCIERO INTERINO PARA EL AÑO FISCAL 2020-21**

Introducción:

De conformidad con la sección 42131 del Código de Educación, dos veces al año, la Directiva Educativa debe certificar al Superintendente de Escuelas del Condado de San Bernardino (SBCSS) y al Departamento de Educación de California (CDE) que el Distrito puede cumplir con sus obligaciones financieras para el año actual y dos años fiscales posteriores.

El Primer Reporte Financiero Interino presenta datos actuales hasta la fecha del 31 de octubre de 2020. Este informe debe ser aprobado y certificado como positivo, calificado o negativo por la Directiva y ser enviado a SBCSS antes del 15 de diciembre de 2019. Las tres certificaciones se definen como sigue:

1. **Una Certificación Positiva** significa que un distrito cumplirá con sus obligaciones financieras (incluida la reserva del 3 por ciento) para el año fiscal actual y los dos años fiscales siguientes.

2. **Una Certificación Calificada** significa que un distrito no puede cumplir con sus obligaciones financieras para el año fiscal actual o los dos años fiscales siguientes (menos del 3 por ciento de reserva en cualquier año).

3. **Una Certificación Negativa** significa que un distrito no cumplirá con sus obligaciones financieras por el resto del año fiscal o por el próximo año fiscal subsiguiente (efectivo agotado).

Razonamiento:

Razonamiento: El Primer Reporte Interino consta de proyecciones del promedio de asistencia diaria (ADA) y Resumen del Fondo General (ingresos, gastos y saldo de fondos) para el año fiscal actual y los dos años fiscales siguientes. También se incluye una proyección de flujo de efectivo del año en curso, una revisión resumida de los criterios y estándares financieros del estado, y una certificación de que el distrito cumplirá con sus obligaciones financieras para el año fiscal actual y los dos años fiscales siguientes.

El Primer Informe Financiero Interino (en una portada separada) y los Supuestos y Resumen se presentan a la Directiva Educativa para su aprobación con una Certificación Positiva ya que el Distrito cumplirá con sus obligaciones en el año fiscal actual y los dos siguientes.

Recomendación:

Aprobar el primer reporte financiero interino para el año fiscal 2020-21 tal como se ha presentado.

Impacto fiscal:

No impacto fiscal.

Sometido por: Diane Romo

Revisado por: Mohammad Z. Islam



Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de Junta de la Directiva: 18 de noviembre de 2020

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE LA FÓRMULA DEL CONTROL DE FONDO LOCAL (LCFF) DEL AÑO FISCAL 2020-21 PARA PADRES

Introducción: El Código de Educación 52064.1 requiere que cada distrito escolar, Oficina de Educación del Condado (COE) y Escuela autónoma o *Charter* (LEA) desarrolle el Resumen del presupuesto de la Fórmula de financiamiento de control local (LCFF) para padres junto con el Plan de responsabilidad y control local (LCAP) para julio 1 de cada año. El Código de Educación 43509 del Proyecto de Ley del Senado 98 cambió los requisitos del Resumen del presupuesto para padres para el año fiscal 2020-21. El Resumen del presupuesto para padres para el año fiscal 2020-21 debe adoptarse y presentarse antes del 15 de diciembre de 2020.

Razonamiento: La descripción general del presupuesto para los padres (en una portada separada) se presenta a la Directiva Educativa para su aprobación y debe ser adoptada y presentada antes del 15 de diciembre de 2020 para cumplir con el Código de Educación 43509 del Proyecto de Ley del Senado 98.

Recomendación: Aprobar el resumen del Presupuesto de la Fórmula del Control de Fondo Local (LCFF) del año fiscal 2020-21 para padres tal como se ha presentado.

Impacto fiscal: No impacto fiscal.

Sometido por: Diane Romo

Revisado por: Mohammad Z. Islam



Fecha de Junta de la Directiva: 18 de noviembre de 2020

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: RESOLUCIÓN NO. 20-21-14
CIERRE DE ESCUELAS DEBIDO A CONDICIONES DE EMERGENCIA

**RESOLUCIÓN NO. 20-21-14
RESOLUCIÓN DE LA DIRECTIVA EDUCATIVA DEL
DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO**

18 de noviembre de 2020

CONSIDERANDO la Sección 46392 del Código de Educación establece el crédito por el Promedio Asistencia Diaria (ADA) "siempre que el promedio de asistencia diaria de cualquier distrito escolar, oficina de educación del condado o centro o programa ocupacional regional... haya disminuido materialmente... debido a incendios, inundaciones, carreteras intransitables [y otras circunstancias específicas]." Las oficinas del distrito escolar y del condado deben quedar indemnes de la pérdida de ingresos que de otra manera podría resultar en la pérdida de ADA o tiempo de instrucción en emergencias.

CONSIDERANDO que, el personal de Tecnología de Informática del Distrito notó anomalías en el funcionamiento del sistema de intercambio el viernes 21 de agosto de 2020. Tras una revisión adicional, se decidió cerrar todos los sistemas y el acceso a Internet. Los equipos forenses digitales el 22 de agosto de 2020 identificaron una presencia de malware o nociva en computadoras con Windows. El domingo 23 de agosto de 2020, basado en el impacto potencial en las computadoras con Windows utilizadas por los estudiantes de secundaria y todos los maestros, se tomó la decisión de suspender la "Academia Bridge" (también conocido como aprendizaje a distancia) para todos los estudiantes de secundaria hasta nuevo aviso.

CONSIDERANDO que, a los estudiantes de primaria y secundaria no se les entregaron computadoras con Windows, por lo tanto, pudieron reanudar la "Academia Bridge" el 31 de agosto de 2020. Del 1 al 4 de septiembre de 2020, los maestros de secundaria de cada clase crearon planes de lecciones para que sus estudiantes completaran del 8 al 18 de septiembre de 2020; sin embargo, las lecciones solo se completaron hasta el 15 de septiembre de 2020, ya que "Academia Bridge" pudo reanudarse el 16 de septiembre de 2020.

CONSIDERANDO que, todas las computadoras con sistemas operativos basados en Windows se colectaron del personal y de los estudiantes de secundaria. Tras la instalación de una variable y un software de detección y respuesta, los dispositivos se devolvieron a los estudiantes y al personal de la escuela secundaria. El 16 de septiembre de 2020, todos los estudiantes de secundaria pudieron reanudar su horario escolar normal.

AHORA, POR LO TANTO, SE RESUELVE, que para no tener en cuenta los días en el cálculo del promedio de asistencia diaria por los cuales el Departamento de Educación de California paga al Distrito y obtener crédito por los estudiantes a los que no se les permitió asistir, la Directiva Educativa debe certificar mediante declaración jurada que todas las escuelas secundarias (escuelas preparatorias Carter, Eisenhower, Milor, Rialto y Zupanic) dentro del área de asistencia del distrito fueron cerradas debido al incidente de malware o corrupción de programas computarizados.

SE RESUELVE ADEMÁS, que la Directiva Educativa adopte la Resolución No. 20-21-14 que autoriza la presentación del Formulario J-13A y solicita la aprobación del Superintendente de Escuelas del Condado para el cierre de emergencia y la reducción del promedio de la asistencia diaria a partir del 24 de agosto, 2020 hasta el 15 de septiembre de 2020.

APROBADO, SOMETIDO Y ADOPTADO el día 18 de noviembre de 2020 por la Directiva Educativa del Distrito Escolar Unificado de Rialto del Condado de San Bernardino por el siguiente voto:

SÍ: _____ NO: _____ AUSENTE: _____ ABSTENCIÓN: _____

Certifico, bajo pena de perjurio, que las declaraciones anteriores son verdaderas y correctas.

Nancy G. O'Kelley, Presidenta

Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

Sometido por: Diane Romo
Revisado por: Mohammad Z. Islam



Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de Junta de la Directiva: 18 de noviembre de 2020

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: COMPRA PARA REEMPLAZAR APARATOS ESTUDIANTILES CON CONVERGEONE

Introducción: El distrito desarrolló un plan tecnológico de tres años para proporcionar a los estudiantes un Chromebook, una computadora portátil o un iPad para la educación de nuestros estudiantes. El plan de actualización de tecnología también consistió en un ciclo de reemplazo de depreciación de tres años para dispositivos en los que 2019-20 fue el primer año del ciclo de reemplazo alquilado/comprado a ConvergeOne, un socio revendedor de Dell, LLC.

Razonamiento: Esto está en línea con el Plan Estratégico del Distrito, Estrategia 1 - Proporcionaremos diversas vías para el aprendizaje tanto dentro como fuera del salón de clase; y Estrategia 7: nos aseguraremos de que los recursos y activos se asignen y desarrollen para apoyar directamente la experiencia de aprendizaje del estudiante. Para apoyar la educación de los estudiantes y el Plan Estratégico del Distrito, el Distrito necesita continuar con el ciclo de reemplazo para proporcionar a los estudiantes dispositivos que funcionen sin interrumpir el aprendizaje de los estudiantes. El reemplazo de dispositivos este año incluirá una cantidad de: 7.000 Chromebooks Dell Latitude 5400 para kindergarten a 8º grado, y una cantidad de 4.000 computadoras portátiles Dell Latitude 5410 para los grados de 9º a 12º.

Recomendación: Aprobar la compra de 11,000 aparatos estudiantiles para kindergarten a 12 grado de ConvergeOne.

Impacto fiscal: Sin exceder \$12,855,416.00 – Fondo CARES.

Sometido por: Beth Ann Scantlebury
Revisado por: Darren McDuffie, Ed.D.



Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de Junta de la Directiva: 18 de noviembre de 2020

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: **ACUERDO CON CENTRO EDUCATIVO NEUHAUS**

Introducción: El Distrito Escolar Unificado de Rialto tiene actualmente aproximadamente 1,765 estudiantes identificados con dislexia o problemas de lectura. La dislexia es una discapacidad específica del aprendizaje de origen neurobiológico. Se caracteriza por dificultades con el reconocimiento preciso o fluido de las palabras y deficiencias en la ortografía y la decodificación. Estas dificultades suelen ser el resultado de un déficit en el componente fonológico del lenguaje, lo que da como resultado problemas en la comprensión lectora y una experiencia de lectura reducida que puede impedir el crecimiento del vocabulario y el conocimiento previo (Asociación Internacional de Dislexia, 2002).

Si bien la dislexia puede hacer que la lectura sea más complicada, con la instrucción adecuada, casi todas las personas con dislexia pueden aprender a leer con instrucción de lectura basada en una comprensión sistemática y explícita de la estructura del lenguaje, incluida la fonética.

En enero de 2020, comenzamos a capacitar a 20 maestros por el Centro Educativo Neuhaus para que se conviertan en certificados intervencionistas de alfabetización estructurada y dislexia. El trabajo del curso y la práctica en este programa se alinean con los Estándares de Conocimiento y Práctica del Centro para la Instrucción de Lectura Efectiva (CERI) para Maestros de Lectura. Neuhaus tiene 35 años de experiencia en la enseñanza de estudiantes con problemas de lectura y dislexia y personaliza soluciones de alfabetización diseñadas para cumplir con las metas del distrito o del plantel.

Razonamiento: Esto está en línea con el Plan Estratégico del Distrito Escolar Unificado de Rialto, Estrategia 2 - Proporcionaremos instrucción rigurosa y relevante que apoye el estilo de aprendizaje único de cada estudiante, y Estrategia 6 - Nos aseguraremos de tener personal ejemplar que satisfaga las necesidades y aspiraciones de nuestros diversos estudiantes.

Recomendación: Aprobar un acuerdo con Centro Educativo Neuhaus para proveer Aprendizaje Profesional en el área de dislexia, alfabetismo estructural y desordenes de lectura a veinte (20) miembros del personal, efectivo el 19 de noviembre de 2020 al 30 de junio de 2021.

Impacto fiscal: Sin exceder \$68,500.00 – Fondo General – Fondo de Educación Especial.

Sometido por: Bridgette Ealy
Revisado por: Darren McDuffie, Ed.D.



Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de Junta de la Directiva: 18 de noviembre de 2020

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: **ACUERDO CON *IGNITE THE MIND***

Introducción: Los Servicios de Educación solicitan que la Directiva Educativa apruebe un acuerdo con *Ignite the Mind* o *inspirar mentes* (anteriormente *Spark Academics*) para proporcionar servicios de apoyo de tutoría como se describe en el Plan de Continuidad y Asistencia del Aprendizaje (LCP) del Distrito, para estudiantes identificados en los grados 6-12.

Razonamiento: En respuesta al proyecto de ley SB 98, se requirió que los distritos respondieran a la "pérdida de aprendizaje de los alumnos" como una sección del LCP en respuesta a las brechas de aprendizaje de los estudiantes que han resultado de un cambio al aprendizaje a distancia para garantizar la seguridad del personal, estudiantes y comunidad durante la pandemia de COVID-19.

Usando evaluaciones locales, los estudiantes que se identifiquen con un desempeño de 2 o más niveles de grado por debajo del promedio en Inglés Artes del Lenguaje, Matemáticas o ELD, tendrán la oportunidad de recibir tutoría virtual uno a uno a través de tutores contratados por *Ignite the Mind*.

Hasta dos (2) horas por semana, los estudiantes podrán recibir este apoyo adicional a través de Google Meet y el uso de herramientas y recursos de tecnología sincrónica fuera del día escolar regular. En total, 3,500 estudiantes por semana serán atendidos a un costo de \$45 por hora.

Recomendación: Aprobar un acuerdo con *Ignite the Mind* o *inspirar mentes* para proveer servicio virtual de tutoría para abordar la pérdida de aprendizaje de los alumnos para estudiantes identificados en 6-12 grados, efectivo el 20 de noviembre de 2020 al 30 de junio de 2021.

Impacto fiscal: Sin exceder \$960.000.00– Fondo CARES, Título I y Bloque de Subvención de Bajo Rendimiento.

Sometido por: Carol Mehochko
Revisado por: Darren McDuffie, Ed.D.



Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de Junta de la Directiva: 18 de noviembre de 2020

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: ACUERDO CON EDUCACIÓN SCALE Y FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN

Introducción: Educación Scale & Fundación de Investigación presenta una educación clásica global de preparación universitaria que brinda a los estudiantes una base sólida en artes del lenguaje y matemáticas. Proporcionan soluciones de educación en línea que son rigurosas, flexibles y efectivas. Academia Scale se puede utilizar para fortalecer y desarrollar habilidades matemáticas y de alfabetización a través de evaluaciones previas y posteriores, intervenciones específicas de habilidades y apoyo al aprendizaje socioemocional (SEL) para aumentar la participación de los estudiantes. Pequeños grupos de estudiantes aprendices de inglés se reunirán dos (2) veces a la semana por un total de tres (3) horas. Las tres (3) horas semanales estarán compuestas por: una hora de matemáticas, una hora de inglés artes del lenguaje, 30 minutos de tutoría individual y 30 minutos de aprendizaje socioemocional.

Razonamiento: Esto está en línea con el Plan Estratégico del Distrito Escolar Unificado de Rialto, Estrategia 2: proporcionaremos instrucción rigurosa y relevante que respalde el estilo de aprendizaje único de cada estudiante; y Estrategia 7: nos aseguraremos de que se asignen recursos y activos para apoyar directamente el aprendizaje de los estudiantes.

Plantel escolar	Número de estudiantes (Grupos)	Costo
Primaria Bemis	60 (5)	\$13,500
Primaria Garcia	105 (10)	\$23,625
Primaria Henry	101 (10)	\$22,765
Primaria Kordyak	38 (3)	\$8,550
Primaria Werner	113 (10)	\$25,425

Recomendación: Aprobar un acuerdo con Educación Scale y Fundación de Investigación para proveer 8 semanas de un Programa de Mejora Académica para 417 estudiantes aprendices de inglés en las escuelas primarias Bemis, Garcia, Henry, Kordyak y Werner, efectivo el 19 de noviembre de 2020 al 1 de febrero de 2021.

Impacto fiscal: Sin exceder \$87,257.25 (incluye 7% de descuento del costo) – CARES Fondo para Mitigar la Pérdida de Aprendizaje, Título I, Subvención del Bloque de Desempeño.

Sometido por: D. Osonduawike, R. Rodriguez, Dra. M. Moreland, Dra. E. Kemp, Dra. A. Balogun
Revisado por: Darren McDuffie, Ed.D.



PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: **ACUERDO CON SEESAW**

Introducción: SeeSaw es una plataforma para la participación de los estudiantes que utiliza herramientas y formatos creativos para mostrar que están progresando hacia el cumplimiento de los estándares de contenido de nivel de grado. Seesaw se utilizará en conjunto con Google Classroom con herramientas multimedia que permiten la diferenciación, como dibujar, anotar, grabar videos y sonidos que se guardarán en una carpeta de aprendizaje del estudiante. Seesaw fomenta la colaboración entre los estudiantes al proporcionar una plataforma de trabajo compartido. Seesaw también fomenta la comunicación entre los maestros y las familias al tener la capacidad de traducir comentarios, notas y titulares a 55 idiomas diferentes.

Este acuerdo incluye 11,842 licencias para estudiantes y licencias para todos los maestros de preescolar hasta quinto grado, así como 6 sesiones en línea de desarrollo profesional abiertas a un número ilimitado de maestros.

Razonamiento: Seesaw permite una mayor participación de los estudiantes al proporcionar una plataforma de aprendizaje que es interactiva, permite la comunicación con la familia y desarrolla habilidades tecnológicas del siglo XXI. Un estudio para la eficacia de escuelas de Seesaw encontró que el 93% de los administradores informaron que los estudiantes pudieron demostrar más crecimiento y progreso, usaron la tecnología de manera efectiva y decidida en la instrucción y una mayor participación comunitaria y de la familia.

El uso de esta plataforma de aprendizaje está directamente vinculado al Plan Estratégico del Distrito Escolar Unificado de Rialto, Estrategia 2: proporcionaremos una instrucción rigurosa y relevante que respalde el estilo de aprendizaje único de cada estudiante; y Estrategia 5: aseguraremos la participación total de las familias del Distrito Unificado de Rialto.

Recomendación: Aprobar un acuerdo con Seesaw, una plataforma de aprendizaje para la participación estudiantil, para proveer una plataforma de aprendizaje colaborador para 11,842 estudiantes inscritos en preescolar a 5° grado en todas las escuelas primarias del 1 de diciembre de 2020 al 30 de noviembre de 2021.

Impacto fiscal: Sin exceder \$55,004.80 – Fondo CARES y Fondo LCFF.

Sometido por: Marina Madrid, Ed.D.
Revisado por: Darren McDuffie, Ed.D.



Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de Junta de la Directiva: 18 de noviembre de 2020

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: **ACUERDO CON TUTOR.COM**

Introducción: Servicios Educativos solicita a la Directiva Educativa que apruebe un acuerdo con Tutor.com (un servicio de Princeton Review) para proporcionar servicios de apoyo de tutoría como se describe en el Plan de Continuidad y Asistencia del Aprendizaje (LCP) del Distrito, para estudiantes identificados de Educación Especial en los grados K- 12.

Razonamiento: En respuesta al proyecto de ley SB 98, se requirió que los distritos respondieran a la "pérdida de aprendizaje de los alumnos" como una sección del LCP en respuesta a las brechas de aprendizaje de los estudiantes que han resultado de un cambio al aprendizaje a distancia para garantizar la seguridad del personal, estudiantes y comunidad durante la pandemia COVID-19.

Usando evaluaciones locales, los estudiantes que se identifiquen con un desempeño de 2 o más niveles de grado por debajo del promedio en Inglés Artes de Lenguaje, Matemáticas o ELD, tendrán la oportunidad de recibir tutoría virtual personalizada a través de tutores contratados por Tutor.com.

Los estudiantes tendrán acceso individual y compartirán un grupo de 4.000 horas durante 12 meses o hasta que se agoten todas las horas. Los tutores están disponibles en línea, las 24 horas del día, los 7 días de la semana, 362 días al año. Los tutores brindarán ayuda con las tareas, apoyo AP y desarrollo de habilidades en más de 60 materias, incluidas matemáticas, lectura, ciencias y estudios sociales. En total, se atenderá a 5,000 estudiantes a un costo de \$30 por hora.

Recomendación: Aprobar un acuerdo con Tutor.com para proveer servicios de tutoría individual virtual con el fin de abordar la pérdida de aprendizaje de los estudiantes identificados como alumnos de Educación Especial en K-12 grados efectivo el 20 de noviembre de 2020 al 30 de junio de 2021.

Impacto fiscal: Sin exceder \$121,500.00 – Fondo CARES, Título I y Bloque de Subvención de Bajo Desempeño Estudiantil.

Sometido por: Carol Mohochko
Revisado por: Darren McDuffie, Ed.D.



Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de Junta de la Directiva: 18 de noviembre de 2020

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: **ACUERDO CON WOODSPRINGS SUITES**

Introducción: El Departamento de Servicios Estudiantiles desea solicitar un acuerdo con WoodSprings Suites en Colton, California. WoodSpring Suites proporcionará a los estudiantes del Distrito Escolar Unificado de Rialto McKinney-Vento que se consideran temporalmente sin hogar con lo que necesitan para tener una residencia nocturna adecuada y una instalación de vivienda a fin de minimizar los obstáculos a su educación diaria. El hotel ofrece una habitación cómoda, limpia y bien equipada, con dos camas, cocina en la habitación, lavadoras, gimnasio, máquinas expendedoras, televisión, teléfonos y Wi-Fi de alta velocidad.

Razonamiento: El propósito de tener un acuerdo con WoodSprings Suites es eliminar la barrera de los estudiantes y familias "sin hogar" del Distrito Escolar Unificado de Rialto que actualmente viven en un lugar que no está destinado a la habitación humana, como automóviles, parques, aceras, edificios abandonados o en las calles. Esto proporcionará a los estudiantes y familias desamparados del Distrito Escolar Unificado de Rialto un lugar estable y seguro para vivir mientras se encuentran en transición o están en esperan de una vivienda estable, lo que ayudará a nuestros estudiantes a prosperar y tener éxito con su educación.

Recomendación: Aprobar un acuerdo con WoodSprings Suites en la ciudad de Colton para proveer una facilidad de vivienda adecuada para estudiantes "sin hogar" del Distrito Escolar Unificado de Rialto, efectivo el 19 de noviembre de 2020 al 30 de junio de 2021. El acuerdo será por tres (3) meses de estancia por familia o por un costo sin exceder \$4,640.00 más impuestos por familia hasta diez (10) familias por año escolar, por un costo total

Impacto fiscal: Sin exceder \$50,000.00 - Fondo General.

Sometido por: Angela Brantley
Revisado por: Darren McDuffie, Ed.D.



PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: ACUERDO CON APRENDIZAJE VOYAGER SOPRIS

Introducción: Los Servicios de Educación solicitan que la Directiva Educativa apruebe un acuerdo con Aprendizaje Voyager Sopris para proporcionar un plan de estudios para los servicios de apoyo de tutoría como se describe en el Plan de Continuidad y Asistencia del Aprendizaje (LCP) del Distrito, para los estudiantes identificados en los grados 1-5. El plan de estudios específico que se utilizará será "Voyager Passport".

Razonamiento: En respuesta al proyecto de ley SB 98, se requirió que los distritos respondieran a la "pérdida de aprendizaje de los alumnos" como una sección del LCP en respuesta a las brechas de aprendizaje de los estudiantes que han resultado de un cambio al aprendizaje a distancia para garantizar la seguridad del personal, estudiantes y comunidad durante la pandemia COVID-19.

Usando evaluaciones locales, los estudiantes que se identifiquen con un desempeño de 2 o más niveles de grado por debajo del promedio en artes del lenguaje inglés o ELD, tendrán la oportunidad de recibir tutoría virtual a través de tutores en edad universitaria que serán contratados por el distrito.

"Voyager Passport" es un programa integral de intervención de lectura complementaria para K-5 que brinda a los lectores con dificultades instrucción explícita, comentarios correctivos y más tiempo en la tarea para dominar las habilidades críticas de lectura.

Hasta 2 horas por semana, los estudiantes podrán recibir este apoyo adicional. Para los tutores en edad universitaria que pueden no tener antecedentes educativos, este atractivo plan de estudios en línea proporcionará un alcance y una secuencia que serán fáciles de implementar y monitorear.

Recomendación: Aprobar un acuerdo con Aprendizaje Voyager Sopris para proveer un currículo para usarlo en la tutoría de estudiantes en 1-5 grados, efectivo el 19 de noviembre de 2020 al 30 de junio de 2021.

Impacto fiscal: Sin exceder \$92,890.62 - Fondo General – Fondo CARES, Título I y Bloque de Subvención de Bajo Rendimiento.

Sometido por: Carol Mehochko
Revisado por: Darren McDuffie, Ed.D.



Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de Junta de la Directiva: 18 de noviembre de 2020

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: **PLAN FINAL DE CONTINUIDAD DE APRENDIZAJE Y ASISTENCIA O LCP PARA EL AÑO ESCOLAR 2020-21**

Introducción: En la reunión de la Directiva Educativa del 23 de septiembre de 2020, la Directiva aprobó el Plan de Asistencia y Continuidad del Aprendizaje (LCP) del Distrito. Servicios de Educación ahora solicita la aprobación de la Directiva Educativa del LCP revisado del Distrito. El plan ha sido revisado en base a las recomendaciones dadas al personal el 7 de octubre de 2020 por el Superintendente de Escuelas del Condado de San Bernardino (SBCSS).

Razonamiento: La Sección 43509 del Código de Educación estipula que un distrito escolar tiene quince (15) días para compartir, durante una reunión de la Directiva Educativa programada regularmente, las recomendaciones para su LCP dadas por la oficina de educación del condado local. Este último paso completa el proceso de aprobación del Plan de Continuidad del Aprendizaje o LCP. Una vez que se aprueba el LCP, se pone a disposición del público en línea en kec.rialto.k12.ca.us.

Recomendación: Aprobar el Plan Final de Continuidad de Aprendizaje y Asistencia o LCP para el 2020-2021 del Distrito Escolar Unificado de Rialto, que incluye recomendaciones proporcionadas por el Superintendente de Escuelas del Condado de San Bernardino.

Impacto fiscal: No impacto fiscal

Sometido por: Carol Mehochko
Revisado por: Darren McDuffie, Ed.D.



Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de Junta de la Directiva: 18 de noviembre de 2020

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: PLAN DE REAPERTURA INSTRUCCIONAL Y OPERACIONAL

Introducción:

En mayo de 2020, el Superintendente, Dr. Cuauhtémoc Ávila, formó un Equipo de Transición de Crisis compuesto por colaboradores del Distrito Escolares Unificado de Rialto, que incluyen administradores, miembros de las unidades del sindicato y padres. La tarea del equipo fue para ayudar en el desarrollo de pautas de reapertura para nuestras escuelas debido al cierre de escuelas por el COVID-19. El equipo de transición de crisis continúa trabajando en los detalles del plan de reapertura. Como resultado de la aportes del equipo de crisis, colaboración con nuestra oficina de salud pública local, y orientación continua del Departamento de Salud Pública de California (CDPH), el Distrito Escolar Unificado de Rialto creó las Pautas de reapertura y Plan operativo que se utilizará una vez que el Distrito Escolar Unificado de Rialto sea elegible para reabrir sus escuelas.

La reapertura de las escuelas se rige por la *Clasificación para Escuelas K-12 de California*, que describe los estándares sobre cuándo las escuelas deben abrir y cerrar para la instrucción en persona basada en un sistema de niveles de colores que va de amarillo o de bajo riesgo a morado o de alto riesgo. El condado de San Bernardino y el Distrito Escolar Unificado de Rialto han estado en el color morado desde la institución de este sistema escalonado de colores. El distrito escolar será elegible para instrucción en persona 14 días después de que sale del estado morado.

Razonamiento:

Razonamiento: El plan operativo y de instrucción de reapertura incluye elementos relacionados con operaciones, instrucción, instalaciones, atletismo y medidas de seguridad. El plan no incluye un cronograma específico para la reapertura de escuelas debido a la volatilidad de casos de COVID en nuestra comunidad. Las escuelas volverán a abrir para instrucción una vez que sea seguro hacerlo y se adhiera a todos los protocolos, procedimientos, y pautas de acuerdo con el Marco para escuelas K-12 en California.

Recomendación:

Aprobar el Plan de Reapertura Instruccional y Operacional del Distrito Escolar Unificado de Rialto, efectivo el 18 de noviembre de 2020 con la fecha de implementación a determinarse. del Rialto

Impacto fiscal: No impacto fiscal

Sometido por: Patricia Chavez, Ed.D.

Revisado por: Darren McDuffie, Ed.D.

CREENCIAS

- Cada uno tiene talento único
- Hay un poder ilimitado en todos nosotros
- Todas las personas tienen valor inherente
- La diversidad es fortaleza
- Cada persona merece respeto
- Altas expectativas inspiran un alto rendimiento
- El riesgo es esencial para el éxito
- Intereses comunes e individuales son recíprocos
- La integridad es fundamental para confiar
- Una conversación honesta conlleva a la comprensión
- La música es el lenguaje universal
- Una comunidad fuerte beneficia a todos sus miembros
- Cada uno puede contribuir al bien de la comunidad

PARÁMETROS

- Tomaremos todas las decisiones en el mejor interés de los estudiantes
- Respetaremos el valor y dignidad de cada persona
- Mantendremos las expectativas más altas de cada uno
- Reafirmaremos el potencial ilimitado de cada estudiante
- Practicaremos tomar decisiones en colaboración por todo el distrito
- No permitiremos que el pasado determine nuestro futuro

(Izquierda) **El Sr. Joseph Ayala** sonríe con estudiante de la Escuela Secundaria Kolb **Mauri'onda Wardlaw** en la ceremonia de promoción de 8º grado.

(Derecha) **El Sr. Joseph Ayala** felizmente anticipando una presentación de los estudiantes de la Escuela Primaria Morgan mientras se preparan para la apertura de la junta de la Directiva.

(Abajo) La Directiva Educativa y el **Superintendente Dr. Cuauhtémoc Avila** deseándole lo mejor al **Sr. Joseph Ayala** después de su retiro de la Directiva Educativa.

